

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

HISTORIA VERDADERA  
DE LA CONQUISTA DE  
LA NUEVA ESPAÑA

TOMO I

EDICIÓN, PRESENTACIÓN,  
ESTUDIO Y NOTAS DE  
GUILLERMO SERÉS

ENSAYO INTRODUCTORIO DE  
MIGUEL LEÓN-PORTILLA



ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA  
MÉXICO

F1230

D53

2014 Díaz del Castillo, Bernal, 1496-1584

*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* / Bernal Díaz del Castillo; edición, presentación, estudio y notas de Guillermo Serés; ensayo introductorio de Miguel León-Portilla.

— México: Academia Mexicana de la Lengua, 2014.

832 p. [v. I] — (Clásicos de la Lengua Española)

Contenido: v. I – v. II

ISBN-13: 978-607-96620-0-4

1. México – Historia – Conquista, 1519-1540.

I. Serés, Guillermo, editor, prologuista. II. León-Portilla, Miguel, prologuista. III. t. IV. Ser.

La edición de esta obra se hizo con el apoyo de



CLÁSICOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Primera edición mexicana: 2014

© 2011. Por el estudio, presentación, edición, notas y anexos:

Guillermo Serés

© 2014. Por el ensayo introductorio: Miguel León-Portilla

© Por las características de esta edición:

Círculo de Lectores / Academia Mexicana de la Lengua

© 2011. Real Academia Española. Biblioteca Clásica de la Real Academia Española

© 2014. Academia Mexicana de la Lengua

Francisco Sosa 440, Barrio de Santa Catarina,

Del. Coyoacán, 04010, México, D.F.

[info@academia.org.mx](mailto:info@academia.org.mx)

[www.academia.org.mx](http://www.academia.org.mx)

ISBN de la obra: 978-607-95771-9-3

ISBN del tomo I: 978-607-96620-0-4

Impreso y hecho en México

HISTORIA VERDADERA  
DE LA CONQUISTA DE  
LA NUEVA ESPAÑA



TOMO I

En tres testimonios se podía leer la obra de Bernal Díaz: el manuscrito conocido como *Guatemala* (G), que sería una copia ampliada del que mandó al Consejo de Indias y que más tarde utilizó fray Alonso Remón para la edición *princeps* de Madrid, 1632 (M), y la copia, póstuma de G que hizo Francisco Díaz del Castillo, hijo de nuestro cronista, habitualmente designado *Alegría* (A). El texto base de la edición es el primero.

Al igual que en el índice de notas, los números romanos seguidos de arábigos indican, respectivamente, el capítulo y su respectiva nota al pie.

A las notas complementarias se remite con el círculo volado ◊

## CAPÍTULO I

*Comienza la relación de la historia*<sup>1</sup>

Bernal Díaz del Castillo,<sup>2</sup> vecino e regidor de la muy leal cibdad de Santiago de Guatemala,<sup>3</sup> uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias, y Cabo de

1. Nótese la diferencia con el principio de la edición impresa: «El autor. Yo, Bernal Díaz del Castillo, regidor de esta ciudad de Santiago de Guatemala, autor de esta muy verdadera y clara historia, la acabé de sacar a la luz, que es desde el descubrimiento y todas las conquistas de la Nueva España, y cómo se tomó la gran ciudad de México y otras muchas ciudades, hasta las haber traído de paz y pobladas de españoles muchas villas, las enviamos a dar y entregar, como estamos obligados, a nuestro rey y señor. En la cual historia hallarán cosas muy notables y dignas de saber. Y también van declarados los borrones y escritos viciosos en un libro de Francisco López de Gómara, que no solamente va errado en lo que escribió de la Nueva España, sino que también hizo errar a dos famosos historiadores que siguieron su historia, que se dicen Doctor Illescas y el obispo Paulo Jovio. Y a esta causa, digo y afirmo que lo que en este libro se contiene es muy verdadero, que como testigo de vista me hallé en todas las batallas y reencuentros de guerra. Y no son cuentos viejos ni historias de romanos de más de setecientos años, porque, a manera de decir, ayer pasó lo que verán en mi historia, y cómo y cuándo y de qué manera. Y de ello era buen testigo el muy esforzado y valeroso capitán don Hernando Cortés, marqués del Valle, que hizo relación en una carta que escribió desde México

al serenísimo emperador don Carlos V, de gloriosa memoria, y otra del virrey don Antonio de Mendoza, y por probanzas bastantes. Y además de esto, cuando mi historia se vea, dará fe y claridad de ello. La cual se acabó de sacar en limpio de mis memorias y borradores en esta muy leal ciudad de Santiago de Guatemala, donde reside la Real Abdiencia, en veinte y seis días del mes de febrero de mil quinientos sesenta y ocho años. Tengo que acabar de escribir ciertas cosas que faltan, que aún no se han acabado: va en muchas partes testado, lo cual no se ha de leer. Pido por merced a los señores impresores que no quiten ni añadan más letras de las que aquí van y suplan, etc.». 2. Se ciñe al orden y estructura más habitual de la «relación», que acabó fijándose en la ordenanza de 1575 (nombre, linaje, lugar de origen, oficio actual, etc.), donde también se prescribe que «el estilo sea breve, claro, substancial y decente, sin generalidades, y usando de las palabras que con más propiedad puedan dar a entender la intención de quien las escribe» (*Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, I, III, 16). No es cuestión baladí, pues en los años 1595, 1605, 1634, 1645 y 1678 se fueron publicando instrucciones sobre el estilo de las relaciones.<sup>o</sup> 3. El *regidor* era el miembro del cabildo municipal equivalente al concejal de rango superior, o sea, el principal oficial del concejo; como

Honduras y Higüeras, que en esta tierra así se nombra,<sup>4</sup> natural de la muy noble e insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo y de María Díez Rejón, su legítima mujer, regidor que fue della,<sup>5</sup> que por otro nombre le llamaban el Galán, que hayan santa gloria por lo que a mí toca y a todos los verdaderos conquistadores, mis compañeros, que hemos servido a Su Majestad en descubrir y conquistar y pacificar y poblar todas las más provincias de la Nueva España,<sup>6</sup> que es una de las buenas partes descubiertas del Nuevo Mundo, lo cual descubrimos a nuestra costa, sin ser sabidor dello Su Majestad.

tal, pero bajo la intervención del corredor (o su equivalente), atendía al gobierno de la villa, nombraba otros oficios menores, administraba los bienes concejiles, atendía a las obras públicas, etc.; también tenía un papel fundamental a la hora de establecer estatutos y ordenanzas concejiles. En las ciudades fundadas en América, y tal como ocurrió en las tierras peninsulares reconquistadas, los conquistadores hicieron vitalicios a algunos *regidores* y el rey adquirió la costumbre de hacer otro tanto: ése es el caso de nuestro cronista, que lo fue desde 1552. La idea del «cabildo abierto», que se implantó en las primeras ciudades, hay que limitarla a algunas provincias alejadas (véanse las notas I y II del capítulo CLXXIV y la nota 13 del capítulo CCX; en adelante, se remite directamente a las notas al texto mediante el número del capítulo, en romanos, y el de la nota correspondiente, en arábigos) porque en general las asambleas se limitaban a unos cuantos vecinos, los conquistadores, que se habían repartido los cargos.○ 4. O sea, el topónimo original Hibueras se acabó asimilando al parónimo 'higuera', pronunciándose (*se nombra*) con la alternancia de las oclusivas agudas y, por consiguiente, forzando a pronunciar la *ü*. 5. El padre de Bernal seguramente se sentaría en el concejo municipal con

Garci Rodríguez de Montalvo, también *regidor* o concejal de la ciudad, que contaba con siete regimientos, que se cubrían a razón de uno por linaje. En ocasiones, alguno de los siete regidores cumplía alguna misión especial, como la de diputado (como representante del concejo ante el rey, como lo fue, en 1502, Francisco Díaz, junto con García de Montalvo el Mozo. No se olvide que Medina del Campo tuvo gran importancia comercial (se celebraban allí dos de las cuatro grandes ferias de Castilla), acrecentada por ser una de las ciudades que Isabel de Castilla favoreció con privilegios y exenciones.○ 6. *poblar*: 'fundar municipios, establecer la legalidad y nombrar los cargos del cabildo en las nuevas provincias'. La gran diferencia de la expedición de Cortés respecto de las precedentes y especialmente de las intenciones de Diego Velázquez es, precisamente, que quiere poblar y no limitarse a «rescatar», porque creía acertadamente Cortés que la consolidación de la conquista se lograría mediante la población del territorio —o sea, «calar hondo en la tierra y saber su secreto»—; así se había hecho en la Península y en Canarias durante la Edad Media. El acto fundacional consistía en la declaración de que se funda la población y en el nombramiento por Cortés, o por su teniente, de las autoridades;

Y hablando aquí en respuesta de lo que han dicho y escrito personas que no lo alcanzaron a saber ni lo vieron ni tener noticia verdadera de lo que sobre esta materia propusieron,<sup>7</sup> salvo hablar al sabor de su paladar por escurecer, si pudiesen, nuestros muchos y notables servicios,<sup>8</sup> porque no haya fama dellos ni sean tenidos en tanta estima como son dignos de tener. Y aun como la malicia humana es de tal calidad,<sup>9</sup> no querrían los malos retratadores que fuésemos antepuestos<sup>10</sup> y recompensados como Su Majestad lo ha mandado a sus visorreyes, presidentes y gobernadores.

Y dejando estas razones aparte, y porque cosas tan heroicas como adelante diré no se olviden, ni más las aniquilen y claramente se conozcan ser verdaderas, y porque se reprueben y den por ningunos los libros que sobre esta materia han escrito, porque van muy viciosos y oscuros de la verdad, y porque haya fama memorable de nuestras conquistas. Pues hay historias de hechos hazañosos que ha habido en el mundo, justa cosa es que estas nuestras tan ilustres se pongan entre las muy nombradas que han acaescido,<sup>11</sup> pues

sólo posteriormente se procede a la edificación; previamente, se limpiaba el terreno, se trazaba la planta de la villa con sus calles y plazas y se distribuían los solares para edificar, para lo que se concedía un año. A diferencia de lo que ocurría en España desde 1480, no se pone al frente de los pueblos de Indias un corregidor, sino un gobernador.◦ 7. Bernal se refiere a la *Historia general de las Indias y Conquista de México* (1552), de Francisco López de Gómara, quien va a ser su «coronista» enemigo a lo largo de toda la *Historia verdadera*, y al que va a desmentir a la menor ocasión; el libro cayó en manos de Bernal en su viaje a España; a la zaga de Gómara, dos historiadores más trataron la materia: Gonzalo de Illescas, *Historia pontifical* (1565), y Paulo Jovio, *Elogios* (1568).◦ 8. 'Siempre hablan a su gusto [de los que les encargan las crónicas] para ocultar (*escurecer*), si pueden, nuestros muchos y notables servicios'.◦ 9. *aun como*: 'aunque'. 10. Los

*retratadores* ('detractores') fueron los que 'revocaron' o 'retractaron' su relación cuando la presentó como probanza de méritos; *antepuestos*: 'puestos en primer lugar'. 11. De las lejanas *historias de hechos hazañosos* que cita Bernal, para compararlas con las del presente, también opina Gracián de Alderete (introducción a su traducción de los *Moralia* de Plutarco, s.f.): «Torpe cosa es, habiendo en nuestra España historias verdaderas y hazañas famosas y hechos señalados de varones esforzados y valerosos, así antiguas como modernas, más que en ninguna otra nación del mundo, dejar de celebrar y divulgar estos de que tenemos tanta materia de escribir tan a la mano». Más abajo cita y recuerda algunas palabras de Pulgar: «Algunos historiadores griegos y romanos escribieron bien por estenso las fazañas de los claros varones de su tierra ... E por ende ... escribiré los linajes y condiciones [de los «claros varones» del reino, que] ... no fueron

a tan excesivos riesgos de muerte y heridas y mil cuentos de miserias posimos y aventuramos nuestras vidas, así por la mar descubriendo tierras que jamás se había tenido noticia dellas, y de día y de noche batallando con multitud de belicosos guerreros, y tan apartados de Castilla; sin tener socorro ni ayuda ninguna, salvo la gran misericordia de Dios Nuestro Señor, que es el socorro verdadero,<sup>12</sup> que fue servido que ganásemos la Nueva España y la muy nombrada y gran cibdad de Tenuztitlan-México,<sup>13</sup> que así se nombra, y otras muchas cibdades y provincias, que, por ser tantas, aquí no declaro sus nombres. Y después que las tuvimos pacificadas y pobladas de españoles, como muy buenos y leales vasallos servidores de Su Majestad, como obligados a nuestro rey e señor natural, con mucho acato se las enviamos a dar y entregar con nuestros embajadores a Castilla, y desde allí a Flandes, donde Su Majestad en aquella sazón estaba su corte.<sup>14</sup> Y pues tantos bienes, como adelante diré, han redundado dello y conversión de tantos cuentos<sup>15</sup> de ánimas que se han salvado y de cada día se salvan, que de antes iban perdidas al infierno. Y demás desta santa obra, tengan atención

menos excelentes que aquellos griegos y romanos y franceses que tanto son loados en sus escrituras» (*Claros varones*, pp. 81-82). **12.** Tampoco falta en la *Historia* de Bernal este ingrediente épico: la intervención de la providencia divina. Téngase presente, además, que el descubridor desarrolla en las Indias el mismo ideario de la Reconquista: el descubrimiento y la conquista son, así, también una cruzada, y un cruzado el descubridor. La cruz acompaña su gesta: en la bandera del ejército de Cortés y sus aliados se borda la imagen del Espíritu Santo y a la primera ciudad «poblada» se la denomina Veracruz. La campaña guerrera adquiere así el carácter de cruzada y es, por lo tanto, una guerra justa; así lo reconoce y especifica Cortés en sus *Ordenanzas militares y civiles*. En cualquier caso, el conquistador típico es (o finge ser) profundamente religioso, convencido de que con la ayuda de

Dios se logran los éxitos, se ganan batallas, se obtienen recompensas, etc. Las crónicas están repletas de este carácter providencialista y del fervor del conquistador; y no hay en ello exageración o disculpa por modos peculiares de hablar del siglo xvi; es un convencimiento, derivado seguramente de una autosugestión. **13.** Del topónimo Tenochtitlan hay, al menos, dos versiones: la más aceptable sostiene que significa 'lugar del nogal sobre la roca'; de *tetl* 'roca', *nochtli* 'nogal', y *tlan* 'lugar'. La otra lo relaciona con Tenoch, el caudillo fundador de la ciudad, y significa, por lo tanto, 'en el lugar de Tenoch'. **14.** La lealtad, el «servicio», del vasallo hacia su señor la tuvieron presente siempre Cortés y sus hombres, como podremos comprobar, y Carlos V se la reconoció en los varios enjuiciamientos a los que se vio sometido el de Medellín, en 1522, 1526, etc. **15.** 'millones'.



a las grandes riquezas que destas partes enviamos en presentes a Su Majestad y han ido y van cotidianamente, así de los quintos reales y lo que llevan otras muchas personas de todas suertes.<sup>16</sup>

Digo que haré esta relación quién fue el primero descubridor de la provincia de Yucatán y cómo fuimos descubriendo la Nueva España y quién fueron los capitanes y soldados que la conquistamos y poblamos, y otras muchas cosas que sobre las tales conquistas pasamos que son dinas de saber y no poner en olvido. Lo cual diré lo más breve que pueda y, sobre todo, con muy cierta verdad, como testigo de vista.<sup>17</sup> Y si hobiese de decir y traer a la memoria parte por parte los heroicos hechos que en las conquistas hecimos cada uno de los valerosos capitanes y fuertes soldados que desde el principio en ellas nos hallamos, fuera menester hacer un gran libro para declarallo como conviene y un muy afamado coronista que tuviera otra más clara elocuencia y retórica en el decir que estas mis palabras tan mal propuestas,<sup>18</sup> para podello intimar tan altamente como merece,<sup>19</sup> según adelante verán en lo que está escrito. Mas en lo que yo me hallé y vi y entendí y se me acordare, puesto que<sup>20</sup> no vaya con aquel ornato tan encumbrado y

**16.** El *real quinto* o *quinto del rey* era en la Edad Media el 'impuesto o derecho que se pagaba al rey' de los botines o tesoros obtenidos; como la palabra indica, siempre era la quinta parte de lo hallado, descubierto o aprehendido; en América, se estatuyó por la ley en 1504. Dado el carácter providencialista que enseguida se le dio al descubrimiento, América era la tierra del oro, un oro dado por Dios, que ponía un solo imperativo para su sustracción: invertirlo en las guerras de religión del viejo continente y, en particular, la lucha contra el Islam. Fue una excusa perfecta para el expolio, que utiliza magistralmente Fernando el Católico en 1510, en carta escrita a don Diego Colón, en que le ruega que le ha de enviar oro y más oro, «y pues el Señor lo da [el oro] y yo no lo quiero sino para su servicio en esta guerra de África, no quede por

descuido sacar lo más que se pudiera» (Real Academia de la Historia, col. Muñoz, XC, f. 26); véase CLVII, 4.º

**17.** Esta máxima y principio narrativo, «la buena retórica es decir verdad» (cf. Prólogo de G, 1 y 4; I, 17 y 20), es el arma que constantemente va a esgrimir contra López de Gómara y sus seguidores; hasta el punto de equiparar, en muchas ocasiones, los recursos retóricos con la desviación de la verdad histórica. Bernal, por su parte, va a hacer alarde de una ingenuidad de «coronista» autodidacta que, según él, ha de permitirle conseguir el favor y la complicidad de los lectores. En el capítulo CCXII lo reitera, comparándose con Julio César.º

**18.** 'ordenadas, dispuestas'. **19.** *intimar* vale 'notificar jurídicamente', o 'leer por mandato del juez'; genéricamente, 'publicar o hacer notoria alguna cosa'.º

**20.** 'aunque'.

estilo delicado que se requiere, yo lo escribiré con el ayuda de Dios con recta verdad, allegándome al parecer de los sabios varones, que dicen que la buena retórica y polidez en lo que escribieren es decir verdad,<sup>21</sup> y no sublimar y decir lisonjas a unos capitanes y abajar a otros, en especial en una relación como ésta, que siempre ha de haber memoria della.<sup>22</sup>

Y porque yo no soy latino ni sé del arte de marear ni de sus grados y alturas,<sup>23</sup> no trataré dello, porque, como digo, no lo sé, salvo en las guerras y batallas y pacificaciones, como en ellas me hallé. Porque yo soy el que vine desde la isla de Cuba de los primeros, en compañía de un capitán que se decía Francisco Hernández de Córdoba. Trujimos de aquel viaje ciento y diez soldados, descubrimos lo de Yucatán y nos mataron en la primera tierra que saltamos, que se dice la punta de Cotoche,<sup>24</sup> y en un pueblo más adelante, que se llama Champotón,<sup>25</sup> más de la mitad

21. Tal como lo enuncia Bernal, el concepto de *recta verdad* parece un eco o un remedo *sui generis* de la *veritas non fucata*, como lo explicó, por ejemplo, Juan Luis Vives, (*De ratione dicendi*, I, VIII, 143; *De historia*, II, 205-213, etc.), combinado con la *perspicuitas* de Quintiliano (*Institutio oratoria*, II, III, 8), para quien (siguiendo a Cicerón, *De oratore*, II, 62), «historica, tanto robustior quanto verior» (*ibidem*, II, IV, 2); es decir, los ejemplos de la historia son particularmente moralizantes, ya que son verdaderos; por lo que el historiador debe saber narrar con rectitud y ecuanimidad de juicio, para que resalte la auténtica verdad moral de los hechos. Atributos todos de los *virii boni dicendique periti*, de los *sabios varones* a los que se ‘arrima’ (*allegándome*) para que le aprueben su naturalidad, tal como se usaba en aquellos tiempos, en que la retórica era cuasi sinónimo de mentira.º 22. La intención y propósito de este fragmento guardan cierto parecido con algunos conceptos de la historiografía clásica; sin embargo,

recuerda más ciertos conceptos de la historiografía del siglo xv.º 23. *marear*: ‘navegar’; la *altura* o latitud se obtenía, de noche, midiendo los *grados* del ángulo que la estrella polar (en el hemisferio sur se tomaba la Cruz del Sur) formaba con el horizonte («altura del Polo» la llamaban); de día se medía el ángulo que formaba el sol con el horizonte cuando pasaba por el meridiano del lugar («altura meridiana del sol»), por lo que era preciso contar con unas tablas de las declinaciones del sol (los ángulos que formaba el sol con el ecuador) lo más precisas posibles. La longitud se obtenía astronómicamente por el procedimiento de las distancias angulares de la luna con los planetas dados; pero la imperfección de los instrumentos de la época (astrolabios, ballestillas y cuadrantes) llevaba a resultados muy erróneos.º 24. Para el topónimo, véase, abajo, II, nota 14.º 25. La mayoría de topónimos tienen un significado referencial; éste, según el padre Landa (*Relación de las cosas del Yucatán*, VII, 14, p. 54), deriva de *Chakan Putun*, compuesto, a su vez,

de nuestros compañeros, y el capitán salió con diez flechazos, y todos los más soldados a dos y a tres heridas. Y viéndonos de aquel arte, hubimos de volver con mucho trabajo a la isla de Cuba, adonde habíamos salido con el armada. Y el capitán murió luego,<sup>26</sup> en llegando a tierra, por manera que de los ciento y diez soldados que veníamos quedaron muertos los cincuenta y siete. Después destas guerras, volví segunda vez, desde la misma isla de Cuba, con otro capitán que se decía Juan de Grijalva, y tuvimos otros grandes reencuentros de guerra con los mismos indios del pueblo de Champotón, y en estas segundas batallas nos mataron muchos soldados. Y desde aquel pueblo fuimos descubriendo la costa adelante, hasta llegar a la Nueva España, y pasamos hasta la provincia de Pánuco, y otra vez hobimos de volver a la isla de Cuba muy destrozados y trabajosos, así de hambre como de sed, y por otras causas que adelante diré en el capítulo que dello se tratare.<sup>27</sup>

E volviendo a mi cuento, vine la tercera vez con el venturoso y esforzado capitán don Hernando Cortés, que después, el tiempo andando, fue marqués del Valle y tuvo otros dictados.<sup>28</sup> Digo que ningún capitán ni soldado pasó a esta Nueva España tres veces arreo, una tras otra, como yo.<sup>29</sup> Por manera que soy el más antiguo descubridor y conquistador que ha habido ni hay en la Nueva España, puesto que<sup>30</sup> muchos soldados pasaron dos veces a descubrirla: una con Juan de Grijalva, ya por mí memorado, y otra, con el valeroso Hernando Cortés; mas no todos tres veces arreo, porque si vino al principio con Francisco Hernández de Córdoba, no vino la segunda con Grijalva ni la tercera con el esforzado Cortés. Y Dios ha sido servido de me guardar de muchos peligros de muerte, así en este trabajoso descubrimiento como en las muy sangrientas guerras mexicanas. Y doy a Dios muchas gracias y loores por ello, para que diga y declare lo acaecido en las mismas guerras.

Y demás de esto, pondérenlo y piénsenlo bien los curiosos letores, que, siendo yo en aquel tiempo de obra de veinte e cuatro

de *chakan* ('lugar'), *put* ('cargar') y *tun* ('piedras'); de donde resulta 'lugar al que se llevan (o del que se sacan) piedras'.

**26.** 'enseguida'. **27.** El segundo viaje al continente, el de Grijalva, en 1518, fue tan infructuoso como indica Bernal;

véase, abajo, el capítulo VIII. **28.** También *ditados* y *litados*, 'títulos de nobleza'; pero también se denominaban así ciertos cargos o destinos importantes.°

**29.** *arreo*: 'seguidas, consecutivamente'. **30.** 'aunque'.

años y en la isla de Cuba, el gobernador della, que se decía Diego Velázquez, deudo mío, me prometió que me daría indios de los primeros que vacasen,<sup>31</sup> y no quise aguardar a que me los diesen. Siempre tuve celo de buen soldado, el que era obligado a tener, así para servir a Dios y a nuestro rey e señor, y procurar de ganar honra, como los nobles varones deben buscar la vida y ir de bien en mejor.<sup>32</sup> No se me puso delante la muerte de los compañeros que en aquellos tiempos nos mataron,<sup>33</sup> ni las heridas que me dieron, ni fatigas ni trabajos que pasé y pasan los que van a descubrir tierras nuevas, como nosotros nos aventuramos: ¡siendo

**31.** Vale decir: los primeros que ‘quedasen libres’, la primera «encomienda» de indios que se liberasen por *vacación*. Téngase en cuenta que la encomienda (véase VIII, 2) era una posesión, no una propiedad, y *per se* inalienable, no heredable, salvo en la medida en que pudieran permitirlo los términos de donaciones particulares. Una *encomienda vacante* (sin poseedor) volvía al monarca, que podía retener a sus indígenas bajo la administración real o volver a otorgarlos a un nuevo encomendero. Recuérdese que uno de los objetivos, si no el principal, de la expedición fue la búsqueda de indígenas, cuyo número había descendido espectacularmente en las islas, como recuerda fray Diego de Landa, indicando que el motivo del viaje fue capturar «esclavos para las minas, ya que en Cuba se iba apocando la gente» (*Relación de las cosas de Yucatán*, p. 7). Bernal no usa la palabra *esclavo*, porque la esclavitud estaba explícitamente prohibida por las Leyes de Burgos de 1512; pero las *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Majestad para la gobernación de las Indias*, de 1542, también prevén que no puedan cederse encomiendas por *vacación*.<sup>○</sup>

**32.** Salvo los marineros y pilotos, los únicos que tenían paga (porque no podían dejar las naves para hacerse con botín en tierra), el resto de soldados

no la tenían, por lo que sus expectativas de mejora económica se limitaban a lo que se obtuviese de la expedición, como botín o como conquista; todos, desde el comandante hasta el pífano, eran hombres libres, unidos por la búsqueda común de ganancias. Por otra parte, haber participado en la conquista constituyó una razón suficiente para que los conquistadores «ganasen honra», para que se considerasen a sí mismos hidalgos y, consecuentemente, para solicitar del rey las preeminencias que los nobles gozaban en la Península. Como lo hicieron los caballeros en la Península, han ganado tierras para la Corona y engrandecido los reinos de España, han luchado contra los infieles, han sufragado los gastos de la conquista («a nuestra costa y minción», véase más abajo) y han participado en ella con armas y caballo, atributos del caballero. Son las razones que va a argüir siempre Bernal y por las que sustenta honra. Aunque el rey no fue muy pródigo en la concesión de escudos de armas, sí en cambio favoreció la obtención de encomiendas, cargos concejiles y oficios públicos en general que constituyeron el fundamento económico sobre el que los conquistadores asentaron su «hidalguía de notoriedad».<sup>○</sup> **33.** *no se me puso delante*: ‘no se me representó, no consideré’, y, por lo tanto, ‘no me frenó’.

tan pocos compañeros, entrar en tan grandes poblaciones llenas de multitud de belicosos guerreros! Siempre fue adelante,<sup>34</sup> y no me quedé rezagado en los muchos vicios que había en la isla de Cuba,<sup>35</sup> según más claro verán en esta relacion desde el año de quinientos y catorce que vine de Castilla y comencé a melitar en lo de Tierra Firme y a descubrir lo de Yucatán y Nueva España.<sup>36</sup>

Y como<sup>37</sup> mis antepasados y mi padre y un mi hermano siempre fueron servidores de la Corona Real y de los Reyes Católicos, don Hernando y doña Isabel, de muy gloriosa memoria, quise parecer en algo a ellos.<sup>38</sup> Y en aquel tiempo, que fue año de mil y quinientos y catorce, como declarado tengo, vino por gobernador de Tierra Firme un caballero que se decía Pedrarias Dávila, acordé de me venir con él a su gobernación y con-

34. *fue*: 'fui'. 35. *vicios*: 'comodidades'.

36. *Tierra Firme*: en principio se denominó así al territorio del actual Nombre de Dios, la provincia del Darién (aproximadamente, el Panamá actual), rebautizado con el nombre (que no cuajó) de Andalucía la Nueva Castilla del Oro, que formaba parte de lo que el rey Fernando el Católico en 1513 llamó (a instancias de Palacios Rubios) Castilla Áurea o Castilla del Oro, cuando se dieron cuenta de que los nuevos territorios descubiertos no formaban parte de Asia; posteriormente (hacia 1530), el territorio que designaba el topónimo Castilla del Oro se fue restringiendo hasta el actual Panamá y las tierras colindantes. Esta expedición también la menciona Las Casas en su *Historia* (II, p. 565), indicando que Pedrarias reclutó mucha gente porque creían que en el Darién se cogía el oro con las manos. Lo curioso del caso es que en la lista de viajeros al Nuevo Mundo del *AGI* hay, en efecto, un Bernal Díaz de Medina, pero que marchó a las Indias en octubre de 1515 (seis meses después de que partiera Pedrarias); hay que suponer que hubo dos

viajeros homónimos de Medina y que nuestro cronista no debió de registrarse en el buque de Pedrarias en Sevilla.<sup>o</sup>

37. Aunque en *G* y en *A* es texto seguido, este arbitrario espacio separa este capítulo primero en dos partes, pues la segunda, el siguiente párrafo, se corresponde con el capítulo I de *M*, cuyo título reza: «En qué tiempo salí de Castilla, y lo que me acaesció»; en concreto, el principio: «En el año de 1514...». Las variantes más extensas y significativas del manuscrito (*G*) y de la primera edición impresa (*M*) van al pie, pero no las numerosas interpolaciones del editor de ésta, el mercedario fray Alonso Remón (salvo cuando tienen algún interés), que añadió, a veces, largos fragmentos para dar mayor protagonismo a fray Bartolomé de Olmedo, mercedario como él que acompañó a Cortés en la conquista y por cuya causa editó la *Historia verdadera* de Bernal; véase, abajo, XXIV, 4. 38. Bernal se acoge a la norma retórica de empezar la *narratio* por la presentación del protagonista, o sea, a *persona*, para referir sus circunstancias, *cum suis accidentibus* (Quintiliano, *Institutio*

quista.<sup>39</sup> Y por acortar palabras, no diré lo acaecido en el viaje, sino que unas veces con buen tiempo y otras con contrario, llegamos a el Nombre de Dios, porque así se llama. Desde a tres o cuatro meses que estábamos poblados, dio pestilencia,<sup>40</sup> de la cual se murieron muchos soldados; y demás desto, todos los más adolecíamos y se nos hacían unas malas llagas en las piernas. Y también había diferencias entre el mesmo gobernador con un hidalgo que en aquella sazón estaba por capitán y había conquistado aquella provincia, el cual se decía Vasco Núñez de Balboa, hombre rico, con quien el Pedrarias Dávila casó una su hija, que se decía doña Fulana Arias de Peñalosa. Y después que la hubo desposado, según pareció y sobre sospechas que tuvo del yerno se le quería alzar con copia<sup>41</sup> de soldados para irse por la mar del Sur, y por sentencia le mandó degollar y hacer justicia de ciertos soldados.<sup>42</sup> Y desde que vimos lo que dicho tengo y otras revueltas entre sus capitanes, y alcanzamos a saber que era nuevamente poblada y ganada la isla de Cuba, y que estaba en ella por gobernador un hidalgo que se decía Diego Velázquez, natural de Cuéllar, ya otra vez por mí memorado, acordamos ciertos caballeros y personas de calidad, de los que habíamos venido con el Pedrarias Dávila, de demandalle licencia para nos ir a la isla de Cuba, y él nos la dio de buena voluntad, porque no tenía necesidad de tantos soldados como los que trujo de Castilla para hacer guerra, porque no había qué conquistar, que todo estaba de paz, que el Vasco Núñez de Balboa, su yerno del Pedrarias, lo había conquistado, y la tierra de suyo es muy corta.<sup>43</sup>

*oratoria*, IV, II, 129). Pero la retórica clásica también descartaba hablar de uno mismo, salvo si se trataba de transmitir a la posteridad cómo la *nobilis virtus* había triunfado sobre el *vitium*, como es el caso de Bernal, que aquí se nos presenta como eslabón de un virtuoso linaje, pero que bien pudiera haberse manifestado como el triunfo de la virtud y esfuerzo propio frente a la ilustre sangre ajena.<sup>o</sup> 39. 'a la región por él gobernada', en la que iba para sustituir a Vasco Núñez de Balboa, gobernador interino, como enseguida recuerda Bernal. Núñez de Balboa, llamado «el primer cau-

dillo del nuevo mundo», había llegado a Darién diez años antes, en 1504, junto con Martín Fernández de Enciso y Francisco de Pizarro, el futuro conquistador del Perú, con quienes fundó un asentamiento. Pedrarias (1440-1531) fue nombrado capitán general y gobernador de Tierra Firme en julio de 1513.<sup>o</sup> 40. 'hubo una epidemia'. 41. 'cantidad'. 42. La ejecución de Balboa y sus hombres tuvo lugar en enero de 1519; fue la primera vez que un español daba muerte a un compatriota, pero Bernal no lo pudo ver. 43. 'tiene pocos recursos'.

Pues desde que tuvimos la licencia, nos embarcamos en un buen navío y con buen tiempo llegamos a la isla de Cuba y fuimos a hacer acato al gobernador;<sup>44</sup> y él se holgó con nosotros y nos prometió que nos daría indios, en vacando.<sup>45</sup> Y como se había ya pasado tres años, así en lo que estuvimos en Tierra Firme e isla de Cuba, y no habíamos hecho cosa ninguna que de contar sea, acordamos de nos juntar ciento y diez compañeros de los que habíamos venido de Tierra Firme y de los que en la isla de Cuba no tenían indios, y concertamos con un hidalgo que se decía Francisco Hernández de Córdoba, que ya le he nombrado otra vez y era hombre rico y tenía pueblo de indios en aquella isla,<sup>46</sup> para que fuese nuestro capitán, porque era suficiente para ello, para ir a nuestra ventura a buscar y descubrir tierras nuevas para en ellas emplear nuestras personas.<sup>47</sup> Y para aquel efecto compramos tres navíos, los dos de buen porte,<sup>48</sup> y el otro era un barco que hobbimos del mismo gobernador Diego Velázquez, fiado con la condición que primero que nos lo diese nos habíamos de obligar que habíamos de ir con aquellos tres navíos a unas isletas que estaban entre la isla de Cuba y Honduras, que agora se llaman las islas de los Guanaxes;<sup>49</sup> y que habíamos de ir de guerra y cargar los navíos de indios de aquellas islas para pagar con indios el barco, para servirse de ellos por esclavos. Y desde que vimos los soldados que aquello que nos pedía el Diego Velázquez no era justo, le respondimos que lo que decía no lo manda Dios ni el rey, ¡que hiciésemos a los

44. *hacer acato*: 'ofrecer los servicios, presentarse respetuosamente, ponerse a las órdenes'. 45. 'cuando quedasen libres'; véase nota 30. 46. 'tenía una encomienda de indios (véase, abajo, VIII, 2) en un pueblo'. 47. Francisco Hernández de Córdoba, Lope de Ochoa de Caiicedo y Cristóbal de Morante financiaron la compra de dos «naos»; su amigo el gobernador de Cuba Diego Velázquez pagó un bergantín. La tripulación, como indica Bernal, la formaron hombres, como él, desilusionados de Castilla del Oro o que no encontraron medios de vida en Cuba durante años. Aunque la expedición tenía como objetivo encontrar esclavos (véase, abajo, la nota 49),

también querían descubrir tierras, hacia poniente, de las que tenían vagas noticias; entre otras las del piloto Alaminos, que ya había llegado a esa costa, tanto con Colón como con Ponce de León.<sup>○</sup> 48. 'de gran tonelaje'. Con *navío* y *nao* se designan los barcos de gran *porte*, frente al bergantín, el tercero, que era pequeño y de fácil maniobra. En la normativa real de 1501 se especifica que «el que tuviere licencia para descubrir por mar lleve por lo menos dos *navíos* que no pasen de sesenta toneladas» (*Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, II, IV, 2.; véase CXXXVI, 6).<sup>○</sup> 49. Las islas Bahía. Alaminos convenció al capitán de que en ellas no encontrarían esclavos.

## ESTUDIO Y ANEXOS



# BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y LA «HISTORIA VERDADERA»

## 1. HISTORIA DE UNA VIDA

Pocas noticias tenemos de la vida de Bernal Díaz del Castillo antes de su viaje a América. Sabemos que nació entre octubre de 1495 y marzo de 1496 en Medina del Campo, hijo de un regidor de la ciudad, Francisco Díaz del Castillo, y de María Díez Rejón. Su padre conocería a Garci Rodríguez de Montalvo, también regidor, y durante los mismos años aproximadamente, del cabildo de Medina, «el principal centro de distribución librera de toda la península».<sup>1</sup> Y no es de extrañar que la manifiesta afición de Bernal al *Amadís* (huelga repetir las célebres palabras del capítulo LXXXVII) le viniera por vía paterna e, indirectamente, por el refundidor medinense de la novela de caballerías. Sea por la lectura de este género novelesco, sea por otras causas, el evidente afán aventurero de Bernal le anima, en 1514, con apenas veinte años, a embarcarse con el segoviano Pedrarias Dávila, que iba como gobernador de Tierra Firme (Nombre de Dios, Panamá), con quien permanecería tres o cuatro meses. Bernal formó parte, así, de la primera expedición auténticamente colonizadora para las tierras que Ojeda, Balboa y Diego de Nicuesa trataban de conquistar, todos al mando de Pedrarias Dávila.<sup>2</sup> El mismo rey contribuyó con cincuenta mil ducados y favoreció a quienes decidieron afinarse en el Darién con la concesión de tierras, instrumentos de labranza y exención de impuestos. A tal efecto, se alistaron veinticinco barcos en la Casa de Contratación de Sevilla que partieron de Sanlúcar de Barrameda en abril de 1514.

Fuese por las escasas ganancias, o por las disensiones entre Pedrarias y Vasco Núñez de Balboa, Bernal pidió, y obtuvo, autoriza-

<sup>1</sup> Son palabras de López-Vidriero y Cátedra [1998:59], que traen bibliografía utilísima; complétese con la genérica de Rojo Vega [2004], y véase también I, 5.

<sup>2</sup> Para la figura de Pedrarias Dávila y la magnitud de su ambiciosa empresa, Mena García [1992]; Tejeira-Davis [1996] analiza los asentamientos panameños.

ción de aquél para abandonar estas tierras del Darién y trasladarse a la isla de Cuba; concretamente, a Santiago. No abundan las informaciones desde su llegada a la isla y su primer viaje al continente, en 1517. En este año figura, junto con otros ciento diez compañeros, en el rol de la primera expedición a México al mando de Francisco Hernández de Córdoba, enrolados con la promesa del gobernador de Cuba de recibir «indios» en encomienda, como nos refiere él mismo con detalle; con aquel capitán arribarán a las costas del continente. Participó también en la siguiente expedición, la de Juan de Grijalva (1518), que asimismo sirvió para recabar preciosas informaciones para la expedición definitiva de Cortés (1519).<sup>3</sup> Bernal, así, puede contarse como miembro de la segunda «generación» de descubridores y conquistadores,<sup>4</sup> la que saltó de las islas al continente, especialmente representada por el propio Hernán Cortés tanto en las armas como en las letras: de aquéllas, su referencia más clara es la conquista de México-Tenochtitlan, capital de la que se llamará Nueva España; de éstas, sus *Cartas de relación* (escritas entre 1519-1526), precioso complemento documental de las obras de otros autores.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Véase Chamberlain [1949]. Sobre la historiografía de Cortés, véanse Sarabia [1990] y Merrim [1996]. De Grijalva se ocupa E. Lorenzo [1985:60-68].

<sup>4</sup> La primera está representada por el propio Cristóbal Colón, del que nos queda el *Diario de a bordo* (c. 1492-1493) y las cartas de los cuatro viajes; en el terreno estrictamente literario, por Pedro Mártir de Anglería (Pietro Martire D'Anghiera) y sus *Décadas de orbe novo* (escritas entre 1494-1526, publicadas en 1530). Hay que recordar que la voz *conquista* se aplicará por antonomasia a los territorios de América, como recuerda Melo: «¿Cómo nos será posible acudir a Flandes con dineros, a Italia con socorros, a las conquistas con flotas...?» (*Guerra de Cataluña*, p. 163). Para la sucesión de generaciones de conquistadores y su progresiva conciencia colonial, véase ahora Pastor [2008]. Por otra parte, siempre tenemos que tener presente el espíritu aventurero, la búsqueda, herencia de aquella *quête* medieval, de aquella búsqueda de fantasías; de hecho, «si revisamos la lista de las expediciones exploradoras más significativas, veremos que la mayoría de ellas fue emprendida en busca de fantasmas ... sin este elemento fantástico, la conquista no hubiera podido ser realizada en plazo corto y con un número de gente tan reducido» (Kofman 2003:108); cf. Benítez [1974:28].

<sup>5</sup> En el terreno estrictamente cronístico, sirva también recordar a González Fernández de Oviedo, cuya *Historia general y natural de las Indias* (1548-1549) es como una amplia enciclopedia de raíz pliniana de la realidad americana; o los estupendos y novelescos *Naufrajos* (1542) de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Entre los religiosos, ni que decirse tiene que las obras más conocidas son las de fray Bartolomé de las Casas, especialmente, la *Historia de las Indias*, que empezó en La Española y

Después del viaje de Colón y una vez controladas las cuatro Antillas mayores (La Española, Puerto Rico, Jamaica y Cuba) entre 1499 y 1502, merced a Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón y otros capitanes, se llegó no sólo a las costas septentrionales de Venezuela, sino también a las brasileñas. El primer núcleo continental se establece en Santa María la Antigua del Darién; de allí partió, en 1513, Vasco Núñez de Balboa a descubrir el mar del Sur u océano Pacífico.<sup>6</sup> Pero el centro colonizador estable será, a partir de 1519, Panamá, desde donde saldrán hacia el norte (América Central) y hacia el sur (Perú) las huestes descubridoras. Con todo, el año 1519 es la fecha más importante de la historia americana por otro motivo: la conquista de México. Aparte otras consideraciones, esto es así porque, a su vez, los conquistadores de la Nueva España van a propiciar, a partir de 1524, la labor evangelizadora de los franciscanos utopistas y milenaristas,<sup>7</sup> cuyos estudios antropológicos, etnográficos, entomoló-

en 1527; la *Apologética historia*, escrita entre 1527-1531, o el memorial titulado *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552). Sobre el perfil del soldado-cronista en particular, véase Molina Martínez [1984] o Delgado Gómez [1993]. Sobre el asombro ante el descubrimiento de nuevas tierras y el vuelco historiográfico que supuso, Pérez-Prendes [2008], que subraya que el valor de la crónica será mayor «cuanto más vitalmente se exprese su autor en sus comprometidos y unilaterales juicios acerca de los hechos que narre» (p. 149); trae a Bernal como ejemplo. A continuación presenta tres grandes modelos (rapsódico, clasicista y político) a los que se atenderían la mayoría de crónicas.

<sup>6</sup> Para darse cuenta del contingente y los objetivos, Mena García [1998]. Los objetivos de Cortés a este respecto los analiza Navarro García [1990].

<sup>7</sup> Las órdenes religiosas se establecieron en encomiendas o en tierras del rey para la conversión de los indios, pero, especialmente los franciscanos, intentaron conservar la vida indígena primitiva, que ven más semejante a un cristianismo primero: la *Utopía* de Moro estaba entonces en boga. Fray Jerónimo Mendieta es bastante claro sobre la necesidad del derecho: «Es de tan poca importancia y necesidad para el gobierno de estos reinos, que pluguiera a Dios que ni el Código ni Digestos ... porque ni Justiniano hizo leyes ni Bártulo ni Baldo las expusieron para este nuevo mundo y su gente» (*apud* Maravall 1982:44, y cf. 104-105). De la relación entre Colón y los franciscanos se ocupa Mora Mérida [1986]. Sobre el utopismo de los religiosos en general, Cro [1980], Weckmann [1982], Baudot [1983], Martín Hernández [1986], Boruchoff [1987], Sánchez Herrero [1992], García Bernal [1992], Pastor [1996:94-108], Bertrand [2001], Morales [2001] y Roux [2001]; desde el punto de vista jurídico, Fernández Herrero [1988]. Para la influencia de Cortés en la evangelización de México, García García [1986]. Duarte Duarte [2001] analiza las concomitancias con la Edad Media. Sala y Vilchis [1985] analizan los supuestos teóricos de la empresa misional franciscana.

gicos, lingüísticos... son importantísimos.<sup>8</sup> Lo que no empecerá para que, aquéllos y éstos (soldados y franciscanos), se enfrenten irremediamente con los dominicos y su más destacado representante, Las Casas, y con los jerónimos, partícipes, estos últimos, en la gobernación de Cuba, a la sazón metrópoli del Caribe, y con gran poder en España, lo que comportará graves consecuencias posteriores a los soldados veteranos, como nuestro Bernal.

Para entender cabalmente la *Historia verdadera* hay que tener presente también el giro, legal e históricamente muy relevante, que dieron los hechos de la expedición de Cortés, o sea, de Bernal. Porque, tras dos meses de navegación, llegan a Veracruz y cambian radicalmente los presupuestos del viaje: Cortés rompe los vínculos con el gobernador de Cuba, Diego Velázquez, establece los fundamentos jurídicos de un nuevo poder y se arroga la capitania de las tierras descubiertas y conquistadas en el continente, amparándose en la práctica legal de *poblamiento* que se usó en la Reconquista y que partía de los fundamentos jurídicos del antiguo derecho comunal.<sup>9</sup> Sobre esta base, Cortés funda una nueva ciudad, una colonia, la citada Villa Rica de la Veracruz, donde ya actuará

<sup>8</sup> Buena muestra es la *Historia de los indios de la Nueva España* (c. 1541), de fray Toribio Benavente, «Motolinía» (cf. Ots Capdequí 1982); la *Historia general de las cosas de la Nueva España* (terminada en 1569), de fray Bernardino de Sahagún (cf. Litterscheid 1985); la primera gramática en lengua náhuatl (1547), de fray Alonso de Molina; la *Historia eclesiástica indiana* (1585-1596), de fray Jerónimo de Mendieta, etc. Baste ver Maravall [1949, 1952/1984], o Baudot [1964, 1983, 1985]; el milenarismo de los franciscanos también lo estudia Weckmann [1982]; el de Motolinía, Esteva [1993]. Vázquez Vázquez [1965] analiza la función y distribución geográfica de las tres principales órdenes: franciscanos, dominicos y agustinos. Para el enfrentamiento entre Motolinía y Las Casas, véase Bellini [1994, 1995]. Sobre la labor evangelizadora de los laicos, Guarda [1974]. Para las utopías de todo tipo, véase Eliade [1982:324 y *passim*], F.E. Manuel y F.P. Manuel [1984:161], Carmona Fernández [1993:28-29]; en general, Gumilev [1994]. De la consideración edénica de América se ocupan, entre otros, Zavala [1937] y Sanford [1961]; téngase también en cuenta a Campanella; cf. González García [1993]. Crovetto [1980] estudia la acción combinada de conquistadores, frailes e historiadores.

<sup>9</sup> Como ya reveló Frankl [1962] en su penetrante análisis, la fundamentación de la ruptura con la autoridad de Diego Velázquez, la constitución del cabildo y el resto de acciones complementarias Cortés las fundó en la tradición jurídica de las *Partidas* alfonsíes; cf. J.L. Martínez [1990/1992:83-87] y Serés [1999]. Gómez-Moriana [1989] vincula el discurso de legitimación de la empresa americana con el que se desarrolló especialmente en el último tramo de la Reconquista; complétese con Bravo Ugarte [1968], Bernal [1989] y De Cesare [1993].

como delegado: alcalde, justicia mayor y capitán general. De estas fechas es también el episodio de la quema de las naves; en realidad, las embarrancó para inutilizarlas en caso de sedición (III); dejó una guarnición y siguió hacia México. Al poco de llegar al Yucatán, encuentra dos intérpretes: Jerónimo de Aguilar, prisionero de los mayas desde 1511, y la Malinche, hija de un cacique independiente de la Confederación azteca y conocedora del idioma náhuatl.<sup>10</sup> Ésta traducía del náhuatl al maya, y aquél, del maya al español. Cuando la Malinche dominó el castellano, Cortés consiguió uno de sus mayores triunfos, que Bernal ensalza constantemente. El segundo triunfo fue que Cortés supo aliarse con los pueblos sometidos por los aztecas, de los que procedía la Malinche, y la táctica clásica del *divide ut vinceres* funcionó a la perfección;<sup>11</sup> luego la usará Pizarro en el Perú. El tercero, que fuese identificado con Quetzalcóatl (XI), el dios vengador de los toltecas (derrotados antaño por los aztecas). Bien informado por la Malinche, Cortés captó enseguida la utilidad de los dos factores para sus intereses: tanto su asimilación a una divinidad cuanto la impopular hegemonía de los aztecas sobre otras regiones de la Confederación.<sup>12</sup>

Cortés entra en México-Tenochtitlan el 14 de noviembre de 1519 y rapta a Moctezuma para prevenir el riesgo de ser cercados. Un

<sup>10</sup> Sobre la figura de la célebre intérprete y amante de Cortés, véase Seco [1948], que recoge las principales semblanzas de los cronistas; Livacic [1991-1992] analiza su función de puente lingüístico entre los aztecas y los españoles (cf. Lockhart 1992*ab*); Gutiérrez Macías [1986], Baudot [1988] y Fernández Sotelo [1992] estudian las relaciones con Cortés; H. Thomas [1994:208-213, 292-293, 580-581 y *passim*] la sitúa en el contexto de la Confederación azteca; complétese con Herren [1992], Fernández Sotelo [1992] y Leitner [2005], que estudian especialmente su astucia como mediadora por su conocimiento de las costumbres y religión de los aborígenes; complétese con Muriel [1992:255-258], que analiza la técnica bernaldiana del retrato femenino. Sobre el significado del llamado «malinchismo», entendido como traición a la patria, véase Paz [1959: caps. 4 y 5]. Complétese con los estudios reunidos en Glantz en *La Malinche*. La actuación de Marina, en fin, fue inmortalizada en el «lienzo de Tlaxcala» como «dea ex machina» (Wood 2000:87).

<sup>11</sup> Matamoro [1994:528-529], a partir de esta táctica y de otros rasgos, lo define como maquiavélico y característicamente renacentista. Complétese con Ballesteros Gaibrois [1986].

<sup>12</sup> Baste ver J.L. Martínez [1990/1992:58-61] y Custodio [1990]; desde la otra ladera, Florescano [1990, 1994]. Townsend [1992:18] explica muy bien la identificación de Cortés con Quetzalcóatl, pero «It was *alter* the Spanish Conquest that the original legend was transformed with the story of a prophetic return».

tiempo después, llega Pánfilo de Narváez, enviado por el gobernador de Cuba, sale a combatirlo y deja como jefe de la guarnición de México a Pedro de Alvarado, que, presa del pánico, asesina a traición (23 de mayo de 1520) a la élite de la nobleza azteca en el patio del gran templo de Tenochtitlan durante la llamada «Noche triste» (CXXVIII). Cuando vuelve Cortés, muerto Moctezuma en el ínterin, ya no controla la ciudad; puede huir, pero pierde la mitad de sus hombres. Volverá a recuperar México en 1521. Al año siguiente, las cartas del Emperador legalizan las expediciones de Cortés, cuyos dominios abarcan ya quinientos mil kilómetros cuadrados: la llanura interior y la franja costera del Pacífico. Luego se extiende hacia el sur (Guatemala y Honduras), estableciendo así la comunicación entre la Castilla del Oro y Panamá. Pero hasta 1544 no se da por terminada la conquista del territorio maya.

Las etapas del proceso de redacción de la *Historia verdadera* están indisolublemente unidas a los hechos sumariamente citados, o sea, al descubrimiento, conquista, «repartimiento» y población de México y, por tanto, a la vida misma de Bernal, cuya parte del león es precisamente la aventura colectiva en que se vio envuelto.<sup>13</sup> El

<sup>13</sup> A partir de 1519, las fechas más relevantes de la vida de Bernal coinciden *grosso modo* con las etapas de la conquista: 25 de abril de 1519, fundación de Veracruz; 13 de agosto de 1521, toma de México, etc. Empieza una nueva etapa en su vida a raíz de la pérdida de sus encomiendas a la vuelta de Honduras (1526), hasta que en 1529 se le reconocen, de nuevo, sus mercedes y lealtad al Emperador. Vuelve a España en 1540 y le vemos ya en Guatemala (1541), parcialmente recompensado y padre de dos hijos, habidos con la india doña Francisca, regalo de Moctezuma; con su actual esposa, doña Angelina, tiene a Diego Luis del Castillo. Sin embargo, para obtener la encomienda, se ve obligado a casarse (alrededor de 1544) con doña Teresa Becerra, hija del conquistador y alcalde ordinario de Guatemala Bartolomé Becerra: de los nueve hijos del matrimonio, Francisco será el encargado de poner en limpio uno de los testimonios de la *Historia: A*. La promulgación de las draconianas «Leyes nuevas» para los encomenderos (1542, revisadas en 1545) obliga a Bernal a pleitear de nuevo, a hacer, según él, otro viaje a España y a escribir una carta al Emperador (22 de febrero de 1552). Otras dos cartas, de 1558, reclamando sus derechos a Felipe II y a fray Bartolomé de las Casas, nos recuerdan que sigue con sus demandas. Con anterioridad, entre 1553 y 1557, ha empezado a darle un nuevo cariz, el de *crónica*, a un primitivo «memorial de guerras», a partir de la lectura de la historia de la conquista que ha escrito López de Gómara (1552). En 1567 lo vemos, de nuevo, en España, y al año siguiente afirma haber acabado de poner en limpio su *Historia*. Sin embargo, hasta 1575 no parece que fue enviada a España. Desde esta fecha hasta la de su muerte, el 3 de febrero de 1584, a la edad de ochenta y ocho u ochenta

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

*Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página y a la nota al pie que se complementa.*

### [PREÁMBULO G]

**3.1** Sobre la «monarquía universal española», Campanella [1982:12-13] y González García [1993]. Para el estilo originario de la probanza de méritos, Serés [1991, 1992]. Merrim [1981] se ocupa del concepto renacentista de historia como subgénero literario y de su aplicación a la de Bernal, a los *Naufragios*, de Cabeza de Vaca y a los *Comentarios reales*, del Inca Garcilaso; complétese con Cardona [1992]. A.M. Taylor [1982] estudia con pormenor el discurso histórico específicamente bernaldiano. Cf. Valbuena Briones [1962] y Valcárcel [1997:348-350 y 362-354].

**3.2** Del proemio en general se ocupa Lausberg [1966:par. 266-279]; Cabrera de Córdoba dedica el discurso VII (pp. 96-98) de su *De historia* al exordio, definiendo las partes clásicas (proposición y exposición) y trayendo ejemplos clásicos; niega, sin embargo, que el historiador deba captar la benevolencia del lector, sí su «docilidad y atención». Para la narración histórica, basta ver el *De ratione dicendi* (Basilea, 1536, pp. 181-196), de Juan Luis Vives; Regoliosi [1991] se ocupa de los principios humanísticos fundamentales, que se pueden completar con Kohut [2005:127-134]. Sobre la *retórica* de Bernal, Green [1986]; se puede comparar con la *captatio benevolentiae* de Cortés en Pagden [1992:xxxvi]. En el prólogo («Historia verdadera...») he apuntado como posibles modelos de los principios historiográficos de Díaz del Castillo a Pérez de Guzmán, Fernando del Pulgar u otros cronistas del siglo xv. De la influencia de los libros de viajes en las primeras crónicas de Indias, Martínez Crespo [1988], Reyes Gómez [2000], Folger [2003], González Boixo [2008].

**4.3** «Es este don Pedro de gran nombradía; / los buenos lo loan con gran *melodía*, / por ver sus extremos de mucha virtud; / empero, los malos, por su rectitud, / dél van blasfemando la noche y el día» («Triumpho canario», en *Cancionero general*, f. 89v). Tampoco es imposible que calcase la expresión de la que utiliza Illescas en el Prólogo de la *Historia pontifical y católica*: «Otras muchas razones podría decir aquí que me movieron a tomar la pluma ... porque de hoy más no gasten su tiempo en leer libros de caballerías y hazañas fingidas ... después, *tomar sabor* de leer verdades» (f. 3r).

**4.4** A pesar de sus palabras, no creo que Bernal forme parte de una nueva corriente de cronistas, en la que Ramón Iglesia [1942:75] situaría, entre otros, a Fernández de Oviedo y que supondría «un proceso de demo-

cratización en las crónicas». Es evidente que en nuestro autor se aprecia lo que Iglesia designa como «popularismo en la historiografía española», pero no por ello hay que integrar su singular obra en una corriente historiográfica determinada, sino verla como la lograda culminación de las varias redacciones a que sometió la probanza de méritos original (véase la entrada bibliográfica *Testimonio*). A este proceso de constantes redacciones aluden, entre otros, Bataillon y O'Gorman [1955], Ghiano [1959] o Caillet-Bois [1960]. Por otra parte, tal defensa de la verdad histórica y consiguiente confesión de ingenuidad narrativa (véase «Estilo» en el prólogo) no implica que Bernal no tenga *oficio*, o sea, que no deje de utilizar ciertas «técnicas novelísticas primitivas para convertir la narrativa en una experiencia» (Gilman 1961:108).

4.5 Sobre el concepto de *llaneza*, tan pregonado por Valdés y los erasmistas unos años antes, Terracini [1979].

4.6 Rodríguez-Vecchini [1982:607], Green [1986:648-649].

#### [PREÁMBULO A]

5.2 «Firme conde valeroso, / maestre por merecer, / *acepto* por virtuoso, / vencedor por gran saber» (Juan de Mena, *Otros poemas*, 32).

5.4 Sobre la convención legal del testimonio en primera persona, Marro-Fente [1999:78-80], G.V. García [2001:70-72], Greenblat [1991:128-129], o Delgado Gómez [2004]. Del viejo concepto del historiador como testigo y transcriptor de los hechos se ocupan entre otros Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, V, 18; Servio, *Ad Aeneidam*, I, 373; Isidoro, *Etymologiae*, I, 41 y 44; lo matiza Cicerón, *De inventione*, I, XIX, 27; *Rhetorica ad Herennium.*, I, 13, que considera que la historia expone hechos alejados del presente; véase simplemente Cotroneo [1971:62-74]. El texto de Vives en latín es «Historia explicatio est rei gestae que ab ἱστορίῳ trahit appellationem, quod est videre. Quia aliquis eam viderit, qui & narrarit»; sigue diciendo a renglón seguido: «Est enim velut pictura et imago atque sepeculum rerum praeteritarum, ac quemadmodum res narrantur transactae, ita etiam venturae» (cf. Kohut 1987). Para este concepto aplicado a las crónicas americanas, González Echevarría [1983:22-25], Lozano [1987:35-39]; sobre Bernal en concreto, Iglesia [1935] y Serés [1994]; complétese con Rico [1989]. Del concepto culto de historia se ocupa Luis Cabrera de Córdoba, *De la historia para entenderla y escribirla* (1611), discurso III, f. 11; complétese con la visión global de Pupo-Walker [1982a:71-79]. Sobre las autobiografías de soldados en general, véanse Levisi [1984, 1988] y Molina Martínez [1984]. De la historiografía griega se ocupan Momigliano [1984:9-46] y Regoliosi [1992]; en un plano general, Regoliosi [1991], que parte de los comentarios de los humanistas al *De historia cons-*



*cribenda*, especialmente el de Guarino, que edita; puede completarse con Vasoli [1992], que repasa las aportaciones de los siguientes teóricos, hasta los *Dialoghi della Historia* (1560), de Francesco Patrizi, muy crítico con sus antecesores.

**5.5** A continuación: «ayudar y alcanzar», «prez y honra», «presumir ... tener por cierto», «asiento y vivienda», «jatanciar y tener en muncha estima», «puse y aventuré», «notable y sancta», «vencido y dominado», «tesoros y riquezas», «consume y gasta», etc.

**7.9** Véase introducción, nota 28. Sobre la estructura retórica medieval, Murphy [1986:202-274]; aplicada a la historiografía, Guenée [1973], Cátedra [1996] y Redondo [1998]; Agulló Cobo [1966] trae muchos paralelos; de los aspectos estrictamente jurídicos se ocupa García-Gallo [1972:123-286]; aplicado a la historiografía indiana, González Echevarría [1976, 1990], que señala sus diferencias tipológicas, aunque a partir de las cartas reales y de provisión, Mignolo [1980] y G.V. García [2001:67-68]. Pupo-Walker [1982:15-95; 1992: 84-86] y Salvadorini [1963] las estudian referidas, respectivamente, a Cabeza de Vaca y a Cortés. Sobre la ampliación narrativa que desborda la mera relación, Mampel-Escandell [1981] y Redondo [1998]; Fineman [1989] estudia los procedimientos que permiten incorporar las anécdotas particulares al grueso de la historia, y viceversa. Kagan [1974:85 y *passim*] estudia la influencia de los letrados, y de las prácticas legales y forenses, en la prosa culta contemporánea; Folger [2005], en fin, ilustra el subjetivismo narrativo que, en principio, no desvirtúa la vertiente legal del documento, aunque es «muy limitado» (p. 291). Del legado de la historiografía clásica en las crónicas de Indias se ocupa Zamora [1988:45-46 y *passim*].

**8.2** Heredia Herrera [1977] estudia estupendamente las convenciones y fórmulas; González Echevarría [1990:57-60] las relaciona con las emparentadas fórmulas de la picaresca.

**9.3** Sobre la figura del *regidor*, Beneyto Pérez [1958], Gibson [1967:168-182], Carlé [1968], Domínguez Ortiz [1985]. Ladero Quesada [1986:566] recuerda que en tiempos de los Reyes Católicos, se solía acceder a los oficios públicos (incluido el de *regidor*) por sorteo («de rueda»), aunque poco a poco fue aumentando su patrimonialización al tener los reyes la potestad de conceder cargos de regidor de por vida o autorizar que lo heredasen los hijos: «Ambas vía hacían imposible el auge de protagonistas políticos en las ciudades que pudieran resultar molestos o peligrosos para la monarquía, encauzaban al régimen municipal en la tranquilidad y en la rutina en manos de la oligarquía correspondiente»; lo corrobora Lunenfeld [1989:23-25]. Para el concepto de «cabildo abierto», véase Pérez-Prendes [1986:219-222]; en general, Domínguez Ortiz [1988:59-60]; por su parte, Konetzke [1951] y Sánchiz [1976:56-57 y *passim*] detallan con precisión el *status* de los conquistadores y sus «oficios» más habi-

tuales. Sobre la organización administrativa y legal de las nuevas colonias, pueden verse Ots Capdequí [1941:61-63 y *passim*], Giménez Fernández [1947], Solano [1988], Tomás y Valiente [1988], Adorno [1989*b*], Arenal [1992] y Pietschmann [2005]. Sobre el período de Bernal en Guatemala, Luján Muñoz [1992]; en general, Sánchiz [1976], Rodríguez Becerra [1977] y Ximénez [1977]. El funcionamiento del imperio lo estudian Simpson-Griffiths y Borch [1956], y Koenigsberger [1975].

**9.5** De la importancia de Medina del Campo se ocupan Bennassar [1983:102-110] y Val [1986]; también fue un centro distribuidor del libro, como nos informan López-Vidriero y Cátedra [1998:59], y cuna de otros conquistadores y evangelizadores (Lorenzo 1986).

**10.6** Definen con precisión el concepto de *poblar*, a la luz de la legalidad vigente, Ots Capdequí [1941:15-18] y Konetzke [1948]; complétese con García-Gallo [1982; 1987:52-55] y los imprescindibles libros de Domínguez Company [1984] y Sánchez Bella [1992:504-505], entre muchos otros. Serrano y Sanz [1918:CCLXXX-CCLXXXI] transcribe buena parte de las ordenanzas sobre el trazado y urbanización de las ciudades nuevas: «habéis de repartir los solares del lugar para hacer las casas, y estos han de ser repartidos segund las calidades de las personas e sean de comienzo dados por orden; por manera que, hechos los solares, el pueblo paresca ordenado, así en el lugar que se dejase para plaza como el lugar en que hobiere la iglesia, como en la orden que tovieren las calles...». Cf. Tejeira-Davis [1996]. Véase el hermoso artículo de Glantz [1991], con selecta bibliografía. Las relaciones de los pobladores con la Corona las analizó excelentemente el malogrado Francisco Tomás y Valiente [1988:165-181]. Cf. Maravall [1984:393-426], Simpson-Griffiths-Borch [1956], Pérez-Prendes [1986] y Cerezo [1986:302-312]; de la integración del militar en la sociedad civil posterior se ocupa Adorno [1989*a*]. Para calificar la acción de Cortés, sirvan las reflexiones de Todorov [1982/1989:107]: «Es impresionante el contraste en cuanto Cortés entra en escena: más que el conquistador típico, ¿no será un conquistador excepcional? Pero no: y la prueba es que su ejemplo será seguido de inmediato, y por todas partes, aunque nunca lo igualan. Hacía falta un hombre de dotes excepcionales para cristalizar en un tipo único de comportamiento elementos que hasta entonces habían sido dispares; una vez dado el ejemplo, se impone con rapidez impresionante».

**10.7** Sobre la relación de estos textos con el de Bernal, Barbón [1987], que ya demostró que ni Jovio ni Illescas «desempeñan ningún papel en la composición de la *Historia verdadera*»; véase también Serés [1991:524-531]. Loesberg [1983] coteja los textos y métodos de Bernal y Gómara con las *Cartas de relación* de Cortés; Ochoa [1999:345-346] va más allá e indica que el texto de Bernal podría ser leído como una glosa al de Gómara.

**10.8** «¡Oh, dijo Quirón, ¿no veis que ya se usa hablarle a cada uno *al sabor de su paladar?*» (B. Gracián, *El Criticón*, I, vi); *Autoridades: s.v.* «paladar». Sobre el servicio al Emperador, relacionado con las «historias de romanos», Wright [2008:737-738].

**11.12** El providencialismo lo estudian Yáñez [1945] y Reeves [1999]. Sobre el concepto de cruzada, Zavala [1943:38-48]. En sus *Ordenanzas militares y civiles mandadas pregonar... en Tlaxcala...*, Cortés se refiere explícitamente a la necesidad de cruzada: «Ruego a todos los españoles que en mi compañía fueren a esta guerra ... que su principal motivo e intención sea apartar y desarraigar de las dichas idolatrías a todos los naturales ... y que sean reducidos al conocimiento de Dios y de su santa fe católica, porque si con otra intención se hiciese dicha guerra, sería injusta» (en *Escritos sueltos*, 13-23). Fueron proclamadas por Antón Gabarro en presencia del notario Juan de Ribera; cf. H.R. Wagner [1944/1969:334], Pagden [1971:482]. Straub [1976:30-87] resume y contrasta las ideas de Menéndez Pidal y Frankl sobre el doble vasallaje a Dios y al Emperador. Complétese con Velasco [1962], Solano [1988:17-19] y Cro [1980].

**11.13** Véase Pagden [1971:460]. Ya en el siglo XVI se discutía sobre el asunto; baste ver Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, II, 7. Gómara explica la doble toponimia indicando que «está la ciudad repartida en dos barrios: al uno llaman Tlatelulco, que quiere decir isleta; y al otro México, donde mora Moctezuma ... y es el más principal, por ser mayor barrio y morar en él los reyes se quedó la ciudad con este nombre, aunque su propio y antiguo nombre es Tenuchtitlán ... México no es toda la ciudad, sino la media y un barrio, aunque bien suelen decir los indios México Tenuchtitlán todo junto» (*La conquista de México*, LXXVIII).

**11.14** Del vasallaje de los conquistadores se ocupan Fernández Álvarez [1979:LX y ss] y Liss [1986:65-92]. Conway [1939:1-19] aduce preciosos testimonios de Cortés sobre este particular; en todos ellos se deja traslucir una idea clara de lo que era la conquista y en qué consistía el vasallaje: en ganar tierras y hombres para el rey, es decir, nuevos súbditos y nuevos reinos; pero también, claro, en ganar tierras y oficios «reales» ('públicos') para los conquistadores, los vasallos del Emperador. Zavala [1985:137] y Díaz Balsera [1989] ilustran las estrategias retóricas de persuasión de la *Segunda carta de relación*, con la que Cortés legitima su empresa ilegal ante Carlos V; cf. Delgado Gómez [1993:35-36]. Sobre el imperialismo carolino y su articulación planetaria, Sala Catalá-Vilchis [1985:422], Pagden [1990] y Carman [2006]; desde la perspectiva renacentista Pérez-Prendes [2008] y Binotti [2009]; antes, Frankl [1963*b*] ya se había referido a la evolución del pensamiento imperialista de Cortés.

**12.16** Habida cuenta de que, ya a partir de los descubrimientos de Colón, la Corona se limitó a desempeñar un papel marginal de arbitraje (véase Chaunu 1984:91-107), los conquistadores, mediante la consiguiente

capitulación, se limitaron a dar lo estipulado, lo «capitulado», o sea, la quinta parte de lo obtenido, porque «no se ponía cobro en los quintos y hacienda del rey» (Diego Hurtado de Mendoza, *Comentarios de la Guerra de Granada*, II, 8, p. 126); los funcionarios intervenían sólo en el reparto del botín de la «cabalgada» (cf. M. Góngora 1962:39), según las normas medievales (Pietschmann 2005:9). El problema surgirá cuando Cortés, como si fuera rey, quiera para sí un *real quinto*. La ley de 1504 reza: «Mandamos que todos los vecinos y moradores de nuestras Indias que cogieren o sacaren en cualquier provincia, o parte de ellas, oro, plata, plomo, estaño, azogue o hierro o otro cualquier metal, nos hayan de pagar y paguen la quinta parte de lo que cogieren o sacaren neto ... Y ordenamos que del oro, plata y metales, perlas, piedras y ámbar, habidos en entradas y rescates, se nos paguen el quinto en la misma forma» (*Recopilación*, III, III, título 10); véase también Delgado [2009:53]. Sobre el providencialismo y el uso del oro, Fernández Álvarez [1994:35-36].

**12.17** Además de los trabajos citados arriba, también Pereyra [1941], Anderson Imbert [1854] y Rublúo [1969] se refieren a dicha ingenuidad, con la que Bernal se hace cómplice del lector. Hay que apuntar, sin embargo, que ya lo apreció en su día Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, I, 8; véase también López Lira [1945:270-271 y *passim*].

**12.19** «Algunas cuadrillas inquietas ... *intimaban* la guerra» (A. de Solís, *Historia de la conquista de México*, I, 6). Cf. Gabriel Monterroso y Alvarado, *Práctica civil y criminal & instrucción de escribanos, s.v.*

**13.21** Cf. Cotroneo [1971:3-28], Kohut [1987], Regoliosi [1987:18-20].

**13.22** Sobre la impronta de la historiografía clásica basta ver Momiigliano [1984:10-18 y *passim*]; López Molina [1960] nos da cuenta de la temprana difusión peninsular del historiador. Cioranescu [1967:62] y Lozano [1987:35-36] comparan el método de la historiografía clásica con el de las crónicas de Indias en general. Cf. Weimann [1983].

**13.23** Baste ver el *Arte de navegar* (1545 y 1552) de Pedro de Medina, o el *Breve compendio de la Sphera y de la arte de navegar* (1551), de Martín Cortés; o simplemente ver el «Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar» que incluyó Diego García de Palacio en su *Instrucción náutica para navegar* (1587), 37-40 y *s.v.* Cf. O'Scanlan [1831/1974:*s.v.*], Esteban Piñeiro [1995:727-738 y *passim*], F.J. González [1992:59-67]; López Piñero [1986:117-182] insiste en los medios y formas que se usaron para determinar la *latitud* como uno de los factores esenciales del arte de navegar.

**13.24** Para el viaje de Hernández de Córdoba, en 1517, basta ver H. Thomas [1994:115-127].

**14.28** «¡Y montas que no sabría yo autorizar el *litado!*» (*Quijote*, I, 21, p. 234). Eberenz [1992:7] incide, con Iglesia [1935/1986], en el nuevo sentido de la voz puesto en boca de estos soldados, para quienes «los ver-

daderos blasones de los capitanes son sus victorias; los cargos y estados, los que por sus esfuerzos han alcanzado en el Nuevo Mundo». Serrera [1992:485] apunta que esta primera generación de conquistadores quiso que se aplicara el medieval Derecho Premial, o sea, que se cumplieran sus expectativas «de obligada recompensa», que se concretasen en términos como ‘vasallos’, ‘feudos’, ‘perpetuidad’, ‘señoríos’, títulos, mercedes, tierras, cargos, etc.; pero la Corona no otorgó concesiones señoriales ni nada que se le parezca en el Nuevo Mundo. Cf. Sánchez Bella [1992].

**15.31** Para la población mexicana, Gibson [1964-1967:63-66, 121-122]. Sánchez Albornoz [1977] y Pereña [1992:15-30] describen las estimaciones globales de población, según diversas fuentes, en toda América; el segundo también analiza las principales causas de despoblación de las islas y los remedios que intentaron aplicar; las cifras oscilan entre más de cien millones (Borah, Cook y Dobyens) y los 8,4 de Krieber y Rosemblatt; últimamente, el excelente libro de Livi Bacci [2006:151-190, cuadro en 153], que sigue a Denevan, que había estimado la población americana antes de la llegada de Colón en cincuenta y cuatro millones de habitantes. El sermón de Antonio de Montesinos, pronunciado en La Española, en 1511, es la primera muestra de la campaña contra la explotación del indio. Recuérdese, además, que, teológicamente hablando, el cristiano bautizado no puede ser esclavo natural, ya que mediante el bautismo se convierte en miembro del cuerpo de Cristo y vive un vida común con Dios; véase C. del Arenal [1975-76], Gámez [1995:140-141 y *passim*]; sobre el concepto de esclavitud, más o menos encubierta, Serés [1999]. Sobre la constante promulgación de leyes, al hilo de los cambiantes acontecimientos, y las relaciones de los colonos con la metrópoli, Pietschmann [1989, 2005:13-15]; la plasmación legal de los enfrentamientos de aquéllos con ésta en Figueroa [2005].

**15.32** Para la *honra* del conquistador, Sáncheziz [1976:55-57 y *passim*]; en Serés [1999] lo relaciono con el *ius gentium* y el *iusnaturalismo* del derecho medieval (especialmente las *Partidas* alfonsíes), teñido de aristotelismo. Morse [1972:75-76], sin embargo, indicaba que el fundamento legal del conquistador entronca con el tomismo político, tan bien expuesto, verbigracia, por Francisco Suárez, y que tendrá en la figura legal de la encomienda (véase VIII, 2) su mejor concreción. Por eso en nuestro cronista se desprende que no sólo se está refiriendo a las campañas guerreras, sino también a la necesidad de que sus hijos sigan *sustentando la honra* que «ganó» su padre; ampliése con Konetzke [1951], Rodríguez Prampolini [1947/1990:56-59], Solano [1988], Pagden [1990:13-36] y Serrera [1992].

**16.36** Véanse sin más Gerhard [1972:s.v.] y H. Thomas [1994:110-113]. Que no consta la inscripción de Bernal lo confirma Bermúdez Plata [1940:I,135]. Sobre los poblamientos de Pedrarias, Tejeira-Davis [1996]; véase también Serrano y Sanz [1918:CCLIX y ss]. De los nombres Castilla

del Oro, Tierra Firme, Darién, etc., se ocupa Ramos [1980]; Mena García [1998] estudió la armada de Castilla del Oro.

**17.38** Sobre la autobiografía literaria, véase simplemente *Lazarillo de Tormes*, pp. 66\* de la introducción y 24-25 del texto.

**17.39** Sobre la figura de Pedrarias Dávila, Mena García [1992].

**18.47** Del viaje de Hernández de Córdoba se ocupa H. Thomas [1994:85, 115-127]; del descubrimiento del Yucatán en general, Closs [1976]. Recuérdese que Antón de Alaminos (1475-?) fue uno de los más importantes pilotos de la época, que ya estuvo en el segundo viaje de Colón; en 1512 fue el piloto de Ponce de León en la expedición a la Florida, en busca de la fuente de la eterna juventud; baste ver el documentado trabajo de Varela [1992].

**18.48** La *nao* era un buque con uno o dos mástiles durante la Edad Media; ya en el siglo XVI solía tener tres, con velas cuadradas; los portugueses contribuyeron grandemente a su perfeccionamiento. El bergantín era, en cambio, un barco pequeño y ligero, de hasta doce metros de eslora y unos dos y medio de manga, con velas latinas y remos (entre ocho y dieciséis bancos con un remero en cada uno); de poco calado (algo más de dos palmos) y sobre un metro de altura sobre la superficie, por lo que resultaba apropiado para remontar ríos; sus partes principales podían transportarse desmontadas en navíos mayores; cada bergantín, además, solía llevar una pieza de artillería (Gardiner 1956:130-133). Cf. García de Palacio, *Instrucción náutica*, f. 90r; O'Scanlan [1831/1974:s.v.], López Piñero [1986:222], F.J. González [1992:55]. Para el bergantín, García de Palacio, *Instrucción náutica*, f. 133; Tomé Cano, *Arte para fabricar y aparejar naos*, s.v.

**19.50** El permiso de Diego Velázquez en el AGI, Indif. Gen., leg. 419, lib. 6, f. 108, donde se le da licencia para armar buques a fin de descubrir las islas cercanas de Cuba; cf. Fernández Herrero [1988:206-220]. D. Figueroa [2005:35-39] analiza la fórmula «acatamos pero no cumplimos» las Leyes Nuevas de algunos conquistadores. ¶ Sobre los saltos en la *consecutio temporum*, Lapesa [1968-69:77 y *passim*].

**19.51** Alcocer [1926], Schäfer [1935/1947:II, 66, 252, 366], Teresa [1960:34-40 y *passim*], H. Thomas [1994:112-114]. Sagarra [1990, 1992] estudia cómo se trasluce la formación del obispo en su visión del Nuevo Mundo. De la labor propagandística de la Casa de Contratación se ocupa Phillips [2005].

**19.52** «Al punto se aprestó el *matalotaje*, / con que se reparó la hambrienta armada, / del largo navegar necesitada» (Ercilla, *La Araucana*, XV, LXII, 6-8). Cf. O'Scanlan [1831/1974:s.v.]. ¶ Para *cazabe*, DCECH, s.v.; Henríquez Ureña [1938:s.v.], BDHA, V, 126; Alvar [1970:58-59]. El término guaraní correspondiente, *tapioca*, se difundió mucho más. Este tipo de pan se elaboraba quitándole la piel a la yuca con una concha de almeja y se convertía en harina, a la que, posteriormente, se le extraía, a golpes, el jugo venenoso que contiene la yuca. Una vez extraído el veneno de la harina,

se extendía en panes redondos, de unos cuatro centímetros de grosor, que se tostaba en una cazuela de barro. Apunta el padre Acosta que «dura el cazabi mucho tiempo, y así lo llevan en lugar de bizcocho para navegantes. Donde más se usa esta comida es en las islas que llaman de Barlovento, que son ... Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Jamaica y algunas otras... la causa es no darse trigo ni aun maíz, sino mal» (*Historia natural y moral de las Indias*, IV, 17).

**20.54** Gómara trae una interesante lista de lo que llevaba Cortés para *rescatar*: «Gran cantidad de quincallería, como por ejemplo, cascabels, espejos, sartales y cuentas de vidrio, agujas, alfileres, bolsas, agujetas, cintas, corchetes, hebillas, cuchillos, tijeras, tenazas, martillos, hachas de hierro, camisas, turbantes, cofias, gorgueras, zaragüelles y pañuelos de lienzo, sayos, capotes, calzones, caperuzas de paño» (*La conquista de México*, 50). «Por vía de rescate le dieron pescado y algunos pedazos de carne de venado» (Núñez Cabeza de Vaca, *Los naufragios*, 188).

**20.55** García de Palacio, *Instrucción náutica*, p. 109v y s.v.; *Autoridades*; O'Scanlan [1831/1974:s.v.].

**20.58** Cf. Ezquerria [1948].

**22.2** Sobre la denominación *Gran Cairo*, véase Mártir de Anglería, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, 254, teniendo en cuenta el testimonio de Alaminos.

**22.3** Alvar [1970:57-58] es quien sitúa el origen de las canoas en las Bahamas. A diferencia de M.L. Wagner [1949:54], Henríquez Ureña [1938:115] confirma «su estructura típicamente arahuaca»; Friederici [1960:s.v.] documenta el término con testimonios antiguos; Mártir de Anglería, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, 106, las llama «monóxilas» por ser de una sola pieza.

**22.4** El DCECH trae el testimonio de Fernández de Oviedo (*Historia general y natural de las Indias*, 1535): «usan estas canoas tan grandes o mayores ... e llámanlas piraguas». Cf. Friederici [1960:s.v.].

**22.6** Para la *evidentia*, Lausberg [1966:II, 224-225]; Green [1986:650-651], López Grigera [1994].

**22.8** Sobre la función de los intérpretes en general, Karttunen [1994].

**22.10** Henríquez Ureña [1938:113]. Según los Perea [1941:46-48], hay que buscar el étimo en el arahuaco *kassikóan*, 'habitar, tener casa'; a su vez, en tal lengua el final *-oan* significa 'perdurar'; de este modo, el cacique es el 'habitador continuo'.

**23.12** Alfonso de Molina [1944:I, 21r; II, 54v] lo define como «bragas o cosa semejante»; véase también León-Portilla [1959:92-93]. Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, III, 16 y 28, aduce la voz *maxtle*; cf. Friederici [1960:s.v.].

**23.13** *Naguas*: véase Henríquez Ureña [1938:s.v.], que señala su indudable origen taíno, BDHA, IV, 61 y 313; los Perea [1941:108] relacionan su

étimo con *nawuy* y *nauha*: ambas significan ‘muslo’; relacionadas, a su vez, con *nawa* ‘baño’, *nauha* ‘bañar’.

**23.14** La primera versión la defiende Alvar [1970:s.v.]; la segunda la encontramos en la *Relación de la ciudad de Mérida*, 84; también la recoge y comenta H. Thomas [1994:120]. Cf. Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, 41 y Tozzer [1941:4, nn. 15-17].

**23.15** En su *Espejo de navegantes* Chaves indica que el «*batel* de la nao es un barco pequeño con que ella se sirve para salir y entrar la gente y otras cosas de la nao que son necesarias traer y llevar». Cf. García de Palacio, *Instrucción náutica*, 107v; O’Scanlan [1831/1974:s.v.].

**24.18** Véanse simplemente Salas [1950/1986:24] y Martín Gómez [2001:22-23].

**24.19** D. García de Palacio, *Diálogos militares*, fols. 55-57; Leguina y Vidal [1912:s.v.]; Parker [1991:s.v.].

**24.20** Sobre las técnicas guerreras de los mayas, Bandelier [1877:107-108 y *passim*], Clendinnen [1987]; de las plumas y su significado, y de la cultura maya en general, se ocupa Rivera [1982 y 1985]; de la *honda*, Salas [1950:84].

**24.21** Cf. Correas, 666a.

**24.22** «Ni mano a mano dando, recibieron / golpes sin descansar a manteniendo» (Ercilla, *La Araucana*, XXII, 30, vv. 3-4).

**25.23** *cu*. Alvar [1970:62-63]; *BDHA*, IV, 212; Molina Solís [1943:I, 239]; Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, IV, 329. Según el *DGA*, «los kúes mayas fueron sitios destinados al culto, túmulos en forma piramidal, levantados sobre las tumbas de los muertos, y en cuyas cimas establecían los adoratorios». Florescano [1994:251-252] explica el significado de la forma piramidal del *cu*: «era el eje vertical que comunicaba el inframundo con la superficie terrestre y el cielo, y el punto donde se unían las cuatro regiones espaciales del universo. De este modo, la pirámide se convirtió en una metáfora del origen y composición del cosmos ... en el interior había una cueva que era el recinto primordial de donde había brotado la nueva humanidad y donde se guardaban los alimentos fundamentales».

**25.25** Sobre las *sodomías*, Pagden [1971:458], Mejías-López [1996]; sobre el papel del sexo en la conquista, Trexler [1995]. Del choque cultural que supuso la visión de esas prácticas tan distantes se ocupa Elliott [1976:19], apostillando que «no solamente la cristiandad, también la racionalidad y el civismo, criterios provistos con los que medir y examinar lo desconocido». La apostilla de Delgado [2009:56] es muy interesante.

**25.31** Hubo allí escaramuzas sanguinosas, / ordinarios rebatos y emboscadas, / encuentros y refriegas peligrosas...» (Ercilla, *La Araucana*, XXXVI, xxxv, 1-3).



**26.1** Sobre los primeros viajes al Yucatán, Chamberlain [1949], Greenblatt [1991:154-155], H. Thomas [1994:85-86], Pupo-Walker [1982a:58-59]; complétese con Leonard [1953/1979:50-51 y 69-75].

**26.2** García de Palacio, en su *Instrucción náutica*, indica que «dos pipas hacen una tonelada» (p. 90r); O'Scanlan [1831/1974:s.v.]; López Piñero [1986:238].

**26.3** «Se había dado mucha prisa a andar, e allegó este viernes de Lázaro que digo» (Pedro Cieza, *Las guerras civiles peruanas*, 38).

**27.7** Lapesa [1968-69:74].

**27.9** Quetzalcóatl era el dios encargado en la «quinta edad» de restaurar al hombre y de proporcionarle alimento (el maíz); vendría a ser como el Prometeo azteca; «otro Hércules» le llama fray Bernardino de Sahagún (*Historia de las cosas de la Nueva España*, III, 3), epíteto que también le dedica a Huitzilopochtli (I, 1), pero por ser «robustísimo ... y muy belicoso». Originariamente, Quetzalcóatl fue el rey-sacerdote de Tula, una de las provincias conquistadas por los aztecas, quienes, cuando sometían a un pueblo, no destruían sus dioses, los admitían en su panteón; entre los dioses asimilados éste descolló enseguida, especialmente porque se decía que durante su reinado trajo la paz, las ciencias y las artes a Tula. También cuenta la leyenda que, envidioso del cariño que le dispensaban, su maléfico hermano Tezcatlipoca (III, 10; XIV, 2) bajó del cielo y le dio un brebaje que sumió en tal melancolía a Quetzalcóatl, que le inspiró el nostálgico anhelo de regresar a su lejana patria allende los mares. Habría desaparecido después de haber prometido volver en un año «1-Caña» (*Ce Acatl*); hasta entonces, la tierra quedaría a merced del maligno Tezcatlipoca; y como Cortés llegó durante uno de estos años, su momentánea asimilación a Quetzalcóatl fue más fácil (véase LXXVIII, 9). En las antiguas leyendas aparece aceptando el encargo de restaurar a los «seres humanos» de la «quinta edad», para lo que viaja al *Mictlan* ('la región de los muertos') en busca de los «huesos preciosos» que servirán a tal fin. Lo logra derramando su propia sangre sobre la ceniza de los huesos molidos e infundiéndoles vida. Los hombres aparecen, así, como resultado de la penitencia de Quetzalcóatl; precisamente por esto los hombres son *macehuales*: 'los merecidos por la penitencia'. Entre los pueblos precolumbinos, su imagen era equiparable a la de la cruz entre la Cristiandad; además, su misión tampoco es muy disímil de la de Cristo, pues, al restaurar al hombre, lo redime. Es asimismo el dios símbolo de la sabiduría del México antiguo; dios fundacional de su cultura, su religión e incluso su vida. Su nombre, en fin, deriva de *quetzal*, apócope de *quetzaltótotl*, 'ave trepadora de la familia de los trogonídeos' y *cohuatl* ('serpiente'); sin embargo, en náhuatl antiguo *quetzal* designa exclusivamente la pluma del ave. La bibliografía sobre Quetzalcóatl es muy abundante; baste ver Caso [1953/1971:32-40], Justino Fernández [1954], Séjourné [1957:31-52],

# ÍNDICE GENERAL

## TOMO I

ENSAYO INTRODUCTORIO	VII
<i>por Miguel León-Portilla</i>	
PRESENTACIÓN	XVII
<i>por Guillermo Serés</i>	

### HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA

[Preámbulo G]	3
[Preámbulo A]	5
CAPÍTULO I. Comienza la relación de la historia.	8
CAPÍTULO SEGUNDO. Cómo descubrimos la provincia de Yucatán.	21
CAPÍTULO TERCERO. Cómo seguimos la costa adelante hacia el poniente, descubriendo puntas y bajos y ancones y arrecifes.	26
CAPÍTULO CUARTO. De las guerras que allí nos dieron, estando en las estancias y maizales por mí ya dichas.	30
CAPÍTULO QUINTO. Cómo acordamos de nos volver a la isla de Cuba, y de los grandes trabajos que tuvimos hasta llegar al puerto de La Habana.	33
CAPÍTULO VI. Cómo desembarcamos en la bahía de la Florida veinte soldados con el piloto Alaminos a buscar agua, y de la guerra que allí nos dieron los naturales de aquella tierra, y de lo que más pasó hasta volver a La Habana.	35
CAPÍTULO VII. De los trabajos que tuve hasta llegar a una villa que se dice la Trinidad.	40
CAPÍTULO VIII. Cómo Diego Velázquez, gobernador de la isla de Cuba, ordenó de enviar una armada a las tierras que descubrimos, y fue por capitán della un hidalgo que se decía Juan de Grijalva, pariente suyo, y otros tres capitanes que adelante diré sus nombres.	42
CAPÍTULO IX. Cómo fuemos la derrota según y de la manera que lo habíamos traído cuando lo de Francisco Hernández de Córdoba, y fuimos a desembarcar a Champotón, y de la guerra que allí nos dieron y de lo que más avino.	47
CAPÍTULO X. Cómo seguimos nuestro viaje y entramos en un río muy	

ancho que le pusimos Boca de Términos; porque entonces le pusimos aquel nombre.	50
<b>CAPÍTULO XI.</b> Cómo llegamos al río de Tabasco, que llaman de Grijalva, y lo que allí nos avino.	51
<b>CAPÍTULO XII.</b> Cómo seguimos la costa adelante hacia donde se pone el sol y llegamos al río que llaman de Banderas y lo que en él pasó.	54
<b>CAPÍTULO XIII.</b> Cómo llegamos en el paraje del río de Banderas y de lo que allí se hizo.	56
<b>CAPÍTULO XIV.</b> Cómo llegamos a aquella isleta que agora se llama San Juan de Ulúa, e a qué causa se le puso aquel nombre y lo que allí pasamos.	60
<b>CAPÍTULO XV.</b> Cómo Diego Velázquez, gobernador de Cuba, envió un navío en nuestra busca, y lo que más le sucedió.	63
<b>CAPÍTULO XVI.</b> Cómo fuimos descubriendo la costa adelante hasta la provincia de Pánuco y lo que pasamos hasta volver a Cuba.	65
<b>CAPÍTULO XVII.</b> Cómo Diego Velázquez envió a España para que Su Majestad le diese licencia para rescatar y conquistar y poblar y repartir la tierra desde estuviere en paz.	68
<b>CAPÍTULO XVIII.</b> De los borrones y cosas que escriben los coronistas Gómara e Illescas acerca de las cosas de la Nueva España.	70
<b>CAPÍTULO XIX.</b> Cómo venimos con otra armada a las tierras nuevas descubiertas, y por capitán del armada el valeroso y esforzado don Hernando Cortés, que después del tiempo andando fue marqués del Valle, y de las contrariedades que tuvo para le estorbar que no fuese capitán.	75
<b>CAPÍTULO XX.</b> Cómo Cortés se apercibió y entendió en las cosas que convenían para se despachar con el armada.	78
<b>CAPÍTULO XXI.</b> De lo que Cortés hizo desde que llegó a la villa de la Trinidad, y de los soldados que de aquella villa salieron para ir en nuestra compañía y de lo que más le avino.	82
<b>CAPÍTULO XXII.</b> Cómo el gobernador Diego Velázquez envió en posta dos criados a la villa de la Trinidad con poderes y mandamientos para revocar a Cortés el poder y no dejar pasar el armada, y lo prendiesen y enviasen a Santiago.	84
<b>CAPÍTULO XXIII.</b> Cómo el capitán Hernando Cortés se embarcó con todos los soldados para ir por la banda del sur a La Habana, y envió otro navío por la banda del norte, y lo que más le aconteció.	87
<b>CAPÍTULO XXIV.</b> Cómo Diego Velázquez envió a un su criado, que se decía Gaspar de Garnica, con mandamientos y provisiones para que en todo caso se prendiese Cortés y se le tomase el armada, y lo que sobre ello se hizo.	92
<b>CAPÍTULO XXV.</b> Cómo Cortés se hizo a la vela con toda su compañía de caballeros y soldados para la isla de Cozumel, y lo que allí le avino.	94

CAPÍTULOS XI-XLII

<b>CAPÍTULO XXVI.</b> Cómo Cortés mandó hacer alarde de todo el ejército, y de lo que más nos avino.	96
<b>CAPÍTULO XXVII.</b> Cómo Cortés supo de dos españoles que estaban en poder de indios en la punta de Cotoche, y lo que sobre ello se hizo.	97
<b>CAPÍTULO XXVIII.</b> Cómo Cortés repartió los navíos, señaló capitanes para ir en ellos, y ansimismo se dio la instrucción de lo que habían de hacer a los pilotos y las señales de los faroles de noche, y otras cosas que nos avino.	103
<b>CAPÍTULO XXIX.</b> Cómo el español que estaba en poder de indios se llamaba Jerónimo de Aguilar, supo cómo habíamos arribado a Cozumel y se vino a nosotros, y lo que más pasó.	105
<b>CAPÍTULO XXX.</b> Cómo nos tornamos a embarcar y nos hicimos a la vela para el río de Grijalva, y lo que nos avino en el viaje.	108
<b>CAPÍTULO XXXI.</b> Cómo llegamos al río de Grijalva, que en lengua de indios llaman Tabasco, y de la guerra que nos dieron y lo que más con ellos pasamos.	112
<b>CAPÍTULO XXXII.</b> Cómo mandó Cortés a dos capitanes que fuesen con cada cien soldados a ver la tierra dentro, y lo que sobre ello nos acaesció.	117
<b>CAPÍTULO XXXIII.</b> Cómo Cortés mandó que para otro día nos aparejásemos todos para ir en busca de los escuadrones guerreros, y mandó sacar los caballos de los navíos, y lo que más nos avino en la batalla que con ellos tuvimos.	119
<b>CAPÍTULO XXXIV.</b> Cómo nos dieron guerra con una gran batalla todos los caciques de Tabasco y sus provincias, y lo que sobre ello subcedió.	121
<b>CAPÍTULO XXXV.</b> Cómo envió Cortés a llamar todos los caciques de aquellas provincias, y lo que sobre ello se hizo.	124
<b>CAPÍTULO XXXVI.</b> Cómo vinieron todos los caciques e calachionis del río de Grijalva y trujeron un presente, y lo que sobre ello pasó.	128
<b>CAPÍTULO XXXVII.</b> Cómo doña Marina era cacica e hija de grandes señores y señora de pueblos y vasallos, y de la manera que fue traída a Tabasco.	134
<b>CAPÍTULO XXXVIII.</b> Cómo llegamos con todos los navíos a San Juan de Ulúa y lo que allí pasamos.	136
<b>CAPÍTULO XXXIX.</b> Cómo fue Tendile a hablar a su señor Montezuma y llevar el presente, y lo que se hizo en nuestro real.	141
<b>CAPÍTULO XL.</b> Cómo Cortés envió a buscar otro puerto y asiento para poblar, y lo que sobre ello se hizo.	144
<b>CAPÍTULO XLI.</b> De lo que se hizo sobre el rescatar del oro, y de otras cosas que en el real pasaron.	147
<b>CAPÍTULO XLII.</b> Cómo alzamos a Hernando Cortés por capitán general e justicia mayor hasta que Su Majestad en ello mandase lo que fuese servido y lo que en ello se hizo.	151

CAPÍTULO XLIII. Cómo la parcialidad de Diego Velázquez perturbaban el poder que habíamos dado a Cortés, y lo que sobre ello se hizo.	156
CAPÍTULO XLIV. Cómo fue acordado de enviar a Pedro de Alvarado la tierra adentro a buscar maíz y bastimento, y lo que más pasó.	158
CAPÍTULO XLV. Cómo entramos en Cempoal, que en aquella sazón era muy buena poblazón, y lo que allí pasamos.	161
CAPÍTULO XLVI. Cómo entramos en Quiaviztlán, que era pueblo puesto en fortaleza, y nos acogieron de paz.	165
CAPÍTULO XLVII. Cómo Cortés mandó que prendiesen aquellos cinco recaudadores de Montezuma, y mandó que desde ahí adelante no le obedeciesen ni diesen tributo, y la rebelión que entonces se ordenó contra Montezuma.	168
CAPÍTULO XLVIII. Cómo acordamos de poblar la Villa Rica de la Veracruz y de hacer una fortaleza en unos prados junto a unas salinas y cerca del puerto del nombre feo, donde estaban anclados nuestros navíos, y lo que allí se hizo.	171
CAPÍTULO XLIX. Cómo vino el cacique gordo e otros principales a quejarse a Cortés cómo en un pueblo fuerte que se decía Cingapacinga estaban guarniciones de mexicanos y les hacían mucho daño, y lo que sobre ello se hizo.	174
CAPÍTULO L. Cómo ciertos soldados de la parcialidad de Diego Velázquez, viendo que de hecho queríamos poblar y comenzamos a pacificar pueblos, dijeron que no querían ir a ninguna entrada, sino volverse a la isla de Cuba.	176
CAPÍTULO LI. Lo que nos acaesció en Cingapacinga; y a la vuelta, que volvimos por Cempoal, les derrocamos sus ídolos, y otras cosas que pasaron.	178
CAPÍTULO LII. Cómo Cortés mandó hacer un altar y se puso una imagen de Nuestra Señora y una cruz, y se dijo misa y se bautizaron las ocho indias.	184
CAPÍTULO LIII. Cómo volvimos a nuestra Villa Rica de la Veracruz y lo que allí pasó.	187
CAPÍTULO LIV. De la relación e carta que escribimos a Su Majestad con nuestros procuradores Alonso Hernández Puertocarrero e Francisco de Montejo, la cual carta iba firmada de algunos capitanes y soldados.	190
CAPÍTULO LV. Cómo Diego Velázquez, gobernador de Cuba, supo por cartas muy de cierto que enviábamos procuradores con embajadas y presentes a nuestro rey y señor, y lo que sobre ello se hizo.	194
CAPÍTULO LVI. Cómo nuestros procuradores con buen tiempo desembarcaron la canal de Bahama, y en pocos días llegaron a Castilla, y lo que en la corte les avino.	197
CAPÍTULO LVII. Cómo después que partieron nuestros embajadores para	

CAPÍTULOS XLIII-LXXII

Su Majestad, con todo el oro y cartas y relaciones, lo que en el real se hizo, y la justicia que Cortés mandó hacer.	201
<b>CAPÍTULO LVIII.</b> Cómo acordamos de ir a México y, antes que partiésemos, dar con todos los navíos al través, y lo que más pasó. Y esto de dar con los navíos al través fue por consejo e acuerdo de todos nosotros, los que éramos amigos de Cortés.	203
<b>CAPÍTULO LIX.</b> De un razonamiento que Cortés nos hizo después de haber dado con los navíos al través, y apostábamos nuestra ida para México.	205
<b>CAPÍTULO LX.</b> Cómo Cortés fue adonde estaba surto el navío, y prendimos seis soldados y marineros que del navío hobimos, y lo que sobre ello pasó.	207
<b>CAPÍTULO LXI.</b> Cómo ordenamos de ir a la cibdad de México, y por consejo del cacique fuimos por Tascala, y de lo que nos acaesció, así de rencuentros de guerra como otras cosas que nos avinieron.	210
<b>CAPÍTULO LXII.</b> Cómo se determinó que fuésemos por Tascala, y les enviábamos mensajeros para que tuviesen por bien nuestra ida por su tierra, y cómo prendieron a los mensajeros y lo que más se hizo.	216
<b>CAPÍTULO LXIII.</b> De las guerras y batallas muy peligrosas que tuvimos con los tascaltecas y de lo que más pasó.	221
<b>CAPÍTULO LXIV.</b> Cómo tuvimos nuestro real asentado en unos pueblos y caserías que se dice Teoacingo o Teuacingo, y lo que allí hecimos.	224
<b>CAPÍTULO LXV.</b> De la gran batalla que hobimos con el poder de taxcalteca, y quiso Dios Nuestro Señor darnos vitoria, y lo que más pasó es lo siguiente.	227
<b>CAPÍTULO LXVI.</b> Cómo otro día enviamos mensajeros a los caciques de Tascala rogándoles con la paz, y lo que sobre ello hicieron.	230
<b>CAPÍTULO LXVII.</b> Cómo tornamos a enviar mensajeros a los caciques de Tascala para que vengán de paz, y lo que sobre ello hicieron y acordaron.	234
<b>CAPÍTULO LXVIII.</b> Cómo acordamos de ir a un pueblo que estaba cerca de nuestro real y lo que sobre ello se hizo.	236
<b>CAPÍTULO LXIX.</b> Cómo desde volvimos con Cortés de Cingapacingo con bastimentos y hallamos en nuestro real ciertas pláticas, y lo que Cortés respondió a ellas.	239
<b>CAPÍTULO LXX.</b> Cómo el capitán Xicotenga tenía apercebidos veinte mil guerreros escogidos para dar en nuestro real, y lo que sobre ello se hizo.	244
<b>CAPÍTULO LXXI.</b> Cómo vinieron a nuestro real los cuatro principales que habían enviado a tratar paces, y el razonamiento que hicieron y lo que más pasó.	247
<b>CAPÍTULO LXXII.</b> Cómo vinieron a nuestro real embajadores de Montezuma, gran señor de México, y del presente que trajeron.	250

CAPÍTULO LXXIII. Cómo vino Xicotenga, capitán general de Tascala, a entender en las paces, y lo que dijo y lo que nos avino.	251
CAPÍTULO LXXIV. Cómo vinieron a nuestro real los caciques viejos de Tascala a rogar a Cortés y a todos nosotros que luego nos fuésemos con ellos a su cibdad, y lo que sobre ello pasó.	255
CAPÍTULO LXXV. Cómo fuimos a la cibdad de Tascala y lo que los caciques viejos hicieron, de un presente que nos dieron y cómo trujeron sus hijas y sobrinas, y lo que más pasó.	258
CAPÍTULO LXXVI. Cómo se dijo misa estando presentes muchos caciques, y de un presente que trujeron los caciques viejos.	260
CAPÍTULO LXXVII. Cómo trujeron las hijas a presentar a Cortés y a todos nosotros, y lo que sobre ello se hizo.	262
CAPÍTULO LXXVIII. Cómo Cortés preguntó a Maseescaci e a Xicotenga por las cosas de México, y lo que en la relación dijeron.	265
CAPÍTULO LXXIX. Cómo acordó nuestro capitán Hernando Cortés, con todos nuestros capitanes y soldados, que fuésemos a México, y lo que sobre ello pasó.	271
CAPÍTULO LXXX. Cómo el gran Montezuma envió cuatro principales, hombres de mucha cuenta, un presente de oro y mantas, y lo que dijeron a nuestro capitán.	274
CAPÍTULO LXXXI. Cómo enviaron los de Cholula cuatro indios de poca valía a desculpase por no haber venido a Tascala, y lo que sobre ello pasó.	277
CAPÍTULO LXXXII. Cómo fuimos una mañana a la cibdad de Cholula, y del gran recibimiento que nos hicieron.	278
CAPÍTULO LXXXIII. Cómo tenían concertado en esta cibdad de Cholula de nos matar por mandado de Montezuma, y lo que sobre ello pasó.	281
CAPÍTULO LXXXIV. De ciertas pláticas e mensajeros que enviamos al gran Montezuma.	295
CAPÍTULO LXXXV. Cómo el gran Montezuma envió un presente de oro y lo que envió a decir, y cómo acordamos de ir camino de México y lo que más acaesció sobre ello.	297
CAPÍTULO LXXXVI. Cómo comenzamos a caminar para la cibdad de México y en lo que en el camino nos avino y lo que Montezuma envió a decir.	300
CAPÍTULO LXXXVII. Cómo el gran Montezuma nos envió otros embajadores con un presente de oro y mantas, y lo que dijeron a Cortés y lo que les respondió.	304
CAPÍTULO LXXXVIII. Del grande e solene rescibimiento que nos hizo el gran Montezuma a Cortés y a todos nosotros en la entrada de la gran cibdad de México.	310
CAPÍTULO LXXXIX. Cómo el gran Montezuma vino a nuestros apo-	

CAPÍTULOS LXXIII-CII

sentos, con muchos caciques que le acompañaban, e la práctica que tuvo con nuestro capitán.	314
<b>CAPÍTULO XC.</b> Cómo luego, otro día, fue nuestro capitán a ver al gran Montezuma, y de ciertas prácticas que tuvieron.	317
<b>CAPÍTULO XCI.</b> De la manera e persona del gran Montezuma y de cuán grande señor era.	321
<b>CAPÍTULO XCII.</b> Cómo nuestro capitán salió a ver la cibdad de México y el Tatelulco, que es la plaza mayor, y el gran cu de su Huichilobos, y lo que más pasó.	329
<b>CAPÍTULO XCIII.</b> Cómo hicimos nuestra iglesia e altar en nuestro aposento y una cruz fuera del aposento, y lo que más pasamos, e hallamos la sala y recámara del tesoro del padre del Montezuma, y cómo se acordó prender al Montezuma.	341
<b>CAPÍTULO XCIV.</b> Cómo fue la batalla que dieron los capitanes mexicanos a Juan de Escalante, y cómo le mataron a él y al caballo y a seis soldados y a muchos amigos, indios totonaques, que también allí murieron.	345
<b>CAPÍTULO XCV.</b> De la prisión del gran Montezuma y lo que sobre ello se hizo.	349
<b>CAPÍTULO XCVI.</b> Cómo nuestro Cortés envió a la Villa Rica por teniente y capitán a un hidalgo que se decía Alonso de Grado en lugar del alguacil mayor Juan de Escalante, y el alguacilazgo mayor se lo dio a Gonzalo de Sandoval, y desde entonces fue alguacil mayor, y lo que sobre ello pasó diré adelante.	355
<b>CAPÍTULO XCVII.</b> Cómo estando el gran Montezuma preso, siempre Cortés y todos nuestros soldados festejamos y regocijamos, y aun se le dio licencia para ir a caza, e fue esta licencia para ver su intención.	358
<b>CAPÍTULO XCVIII.</b> Cómo Cortés mandó hacer dos bergantines de mucho sostén e veleros para andar en la laguna, y cómo el gran Montezuma dijo a Cortés que le diese licencia para ir a hacer oración a sus templos, y lo que Cortés le dijo y cómo le dio licencia.	363
<b>CAPÍTULO XCIX.</b> Cómo echamos los dos bergantines al agua y cómo el gran Montezuma dijo que quería ir a caza, y fue en los bergantines hasta un peñol donde había muchos venados y caza, que no entraba a cazar en él persona ninguna, con grave pena.	365
<b>CAPÍTULO C.</b> Cómo los sobrinos del gran Montezuma andaban convocando e atrayendo a sí las voluntades de otros señores para venir a México y sacar de la prisión al gran Montezuma y echarnos de la cibdad y matarnos.	368
<b>CAPÍTULO CI.</b> Cómo el gran Montezuma, con muchos caciques y principales de la comarca, dieron la obediencia a Su Majestad, y de otras cosas que sobre ello pasó.	375
<b>CAPÍTULO CII.</b> Cómo nuestro Cortés procuró de saber de las minas del	



oro y de qué calidad eran y ansimismo en qué ríos estaban y qué puertos para navíos había desde lo de Pánuco hasta lo de Tabasco, especialmente el río grande de Guazacualco, y lo que sobre ello pasó.	377
<b>CAPÍTULO CIII.</b> Cómo volvieron los capitanes que nuestro Cortés envió a ver las minas e a sondar el puerto y río de Guazacualco.	380
<b>CAPÍTULO CIV.</b> Cómo Cortés dijo al gran Montezuma que mandase a todos los caciques de toda su tierra que tributasen a Su Majestad, pues comúnmente sabían que tenían oro, y lo que sobre ello se hizo.	383
<b>CAPÍTULO CV.</b> Cómo se repartió el oro que hobimos, así de lo que dio el gran Montezuma como lo que se recogió de los pueblos, y de lo que sobre ello acaesció a un soldado.	387
<b>CAPÍTULO CVI.</b> Cómo hobieron palabras Juan Velázquez de León y el tesorero Gonzalo Mexía sobre el oro que faltaba en los montones antes que se fundiese, y lo que Cortés hizo sobre ello.	391
<b>CAPÍTULO CVII.</b> Cómo el gran Montezuma dijo a Cortés que le quería dar una hija de las suyas para que se casase con ella y lo que Cortés le respondió, y todavía la tomó, y la servían y honraban como hija de tal señor.	393
<b>CAPÍTULO CVIII.</b> Cómo el gran Montezuma dijo a nuestro capitán Cortés que se saliese de México con todos los soldados, porque se querían levantar todos los caciques y papas y darnos guerra hasta matarnos, porque así estaba acordado y dado consejo por sus ídolos, y lo que Cortés sobre ello hizo.	395
<b>CAPÍTULO CIX.</b> Cómo Diego Velázquez, gobernador de Cuba, dio muy gran priesa en enviar su armada contra nosotros, y en ella, por capitán general, a Pánfilo de Narváez, y cómo vino en su compañía el licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, oidor de la Real Abdiencia de Santo Domingo, y lo que sobre ello se hizo.	399
<b>CAPÍTULO CX.</b> Cómo Pánfilo de Narváez llegó al puerto de San Juan de Ulúa, que se dice la Veracruz, con toda su armada, y lo que le sucedió.	401
<b>CAPÍTULO CXI.</b> Cómo Pánfilo de Narváez envió con cinco personas de su armada a requerir a Gonzalo de Sandoval, que estaba por capitán en la Villa Rica, que se diese luego con todos los vecinos, y lo que sobre ello pasó.	404
<b>CAPÍTULO CXII.</b> Cómo Cortés, después de bien informado de quién era capitán y quién y cuántos venían en la armada y los pertrechos de guerra que traía y de los tres nuestros falsos soldados que a Narváez se pasaron, escribió al capitán y a otros sus amigos, especialmente Andrés de Duero, secretario del Diego Velázquez. Y también supo cómo Montezuma enviaba oro y ropa al Narváez, y las palabras que le envió a decir al Montezuma y de cómo venía en aquella armada el	

CAPÍTULOS CIII-CXXI

- licenciado Lucas Vázquez de Ayllón, oidor de la Abdiencia Real de Santo Domingo, e la intrucción que traían. 407
- CAPÍTULO CXIII.** Cómo hobieron palabras el capitán Pánfilo de Narváez y el oidor Lucas Vázquez de Ayllón, y el Narváez le mandó prender y le envió en un navío preso a Cuba o a Castilla, y lo que sobre ello avino. 410
- CAPÍTULO CXIV.** Cómo Narváez, después que envió preso al oidor Lucas Vázquez de Ayllón e a su escribano, se pasó con toda la armada a un pueblo que se dice Cempoal, que en aquella sazón era grande, y lo que en él concertó y lo que nuestro Cortés y todos nosotros hecimos estando en México, e cómo acordamos ir sobre Narváez. 413
- CAPÍTULO CXV.** Cómo el gran Montezuma preguntó a Cortés que cómo quería ir sobre Narváez, siendo los que traía el Narváez muchos e Cortés tener pocos, e que le pesaría si nos viniese algún mal. 415
- CAPÍTULO CXVI.** Cómo acordó Cortés con todos nuestros soldados que tornásemos a enviar al real de Narváez al fraile de la Merced, que era muy sagaz e de buenos medios, y que se hiciese muy servidor del Narváez e que se mostrase favorable a su parte más que no a la de Cortés e que, secretamente, convocase al artillero que se decía Rodrigo Martín e a otro artillero que se decía Usagre, e que hablase con Andrés de Duero para que viniese a verse con Cortés, e que otra carta que escribíamos al Narváez, que mirase que se la diese en sus manos e lo que en tal caso convenía, e tuviese mucha advertencia. E para esto llevó mucha cantidad de tejuelos e cadenas de oro. 421
- CAPÍTULO CXVII.** Cómo el fraile de la Merced fue a Cempoal, donde estaba Narváez e todos sus capitanes, e lo que pasó con ellos, e les dio la carta. 423
- CAPÍTULO CXVIII.** Cómo en nuestro real hecimos alarde de los soldados que éramos e cómo trajeron docientas e cincuenta picas muy largas, con dos hierros de cobre cada una, que Cortés había mandado hacer en unos pueblos que se dicen los chinantecas, e nos imponíamos cómo habíamos de jugar dellas para derrocar la gente de a caballo que tenía Narváez, y otras cosas que en el real pasaron. 426
- CAPÍTULO CXIX.** Cómo vino Andrés de Duero a nuestro real, y el soldado Usagre y dos indios de Cuba, naborías del Duero. Y quién era el Duero y a lo que venía, y lo que tuvimos por cierto, y lo que se concertó. 428
- CAPÍTULO CXX.** Cómo llegó Juan Velázquez de León e un mozo de espuelas de Cortés que se decía Juan del Río al real de Narváez, y lo que en él pasó. 431
- CAPÍTULO CXXI.** De lo que se hizo en el real de Narváez después de que de allí salieron nuestros embajadores. 437

<b>CAPÍTULO CXXII.</b> Del concierto y orden que se dio en nuestro real para ir contra Narváez, y del razonamiento que Cortés nos hizo, y lo que le respondimos.	439
<b>CAPÍTULO CXXIII.</b> Cómo después de desbaratado Narváez, segund y de la manera que he dicho, vinieron los indios de Chinanta que Cortés había enviado a llamar, y de otras cosas que pasaron.	452
<b>CAPÍTULO CXXIV.</b> Cómo Cortés envió al puerto al capitán Francisco de Lugo, y en su compañía dos soldados que habían sido maestros de navío, para que luego trujesen allí a Cempoal todos los maestros y pilotos de los navíos y flota de Narváez, y que les sacasen las velas y timones e agujas, porque no fuesen a dar mandado a la isla de Cuba a Diego Velázquez de lo acaescido, y cómo puso almirante de la mar y otras cosas que pasaron.	453
<b>CAPÍTULO CXXV.</b> Cómo fuimos a grandes jornadas, así Cortés como todos sus capitanes y todos los de Narváez, eceto Pánfilo de Narváez y el Salvatierra, que quedaban presos.	458
<b>CAPÍTULO CXXVI.</b> Cómo nos dieron guerra en México y los combates que nos daban, y otras cosas que pasaron.	463
<b>CAPÍTULO CXXVII.</b> Desde que fue muerto el gran Montezuma, acordó Cortés de hacello saber a sus capitanes y principales que nos daban guerra, y lo que más sobre ello pasó.	474
<b>CAPÍTULO CXXVIII.</b> Cómo acordamos de nos ir huyendo de México y lo que sobre ello se hizo.	476
<b>CAPÍTULO CXXIX.</b> Cómo fuimos a la cabecera y mayor pueblo de Tascalala y lo que allí pasamos.	494
<b>CAPÍTULO CXXX.</b> Cómo fuimos a la provincia de Tepeaca y lo que en ella hicimos y otras cosas que pasaron.	502
<b>CAPÍTULO CXXXI.</b> Cómo vino un navío de Cuba que enviaba Diego Velázquez, e venía en él por capitán Pedro Barba, y la manera que el almirante que puso nuestro Cortés por guarda de la mar tenía para los prender, y es desta manera.	507
<b>CAPÍTULO CXXXII.</b> Cómo los indios de Guacachulca vinieron a demandar favor a Cortés sobre que los ejércitos mexicanos los trataban mal y los robaban, y lo que sobre ello se hizo.	509
<b>CAPÍTULO CXXXIII.</b> Cómo aportó al peñol y puerto que está junto a la Villa Rica un navío de los de Francisco de Garay, que había enviado a poblar el río de Pánuco, y lo que sobre ello más pasó.	513
<b>CAPÍTULO CXXXIV.</b> Cómo envió Cortés a Gonzalo de Sandoval a pacificar los pueblos de Xalacingo e Zacatami, y llevó docientos soldados y veinte de caballo y doce ballesteros, y para que supiese qué españoles mataron en ellos y que mirase qué armas les habían tomado y qué tierra era y les demandase el oro que robaron.	517

CAPÍTULOS CXXII-CXLV

- CAPÍTULO CXXXV.** Cómo se recogieron todas las mujeres y esclavas y esclavos de todo nuestro real, que habíamos habido en aquello de Tepeaca y Cachula y Tecamachalco y en Castilblanco y en sus tierras, para se herrar con el yerro que hicieron en nombre de Su Majestad, y de lo que sobre ello pasó. 521
- CAPÍTULO CXXXVI.** Cómo demandaron licencia a Cortés los capitanes y personas más principales de los que Narváez había traído en su compañía para se volver a la isla de Cuba, y Cortés se la dio y se fueron, y de cómo despachó Cortés embajadores para Castilla y para Santo Domingo y Jamaica, y lo que sobre cada cosa acaesió. 524
- CAPÍTULO CXXXVII.** Cómo caminamos con todo nuestro ejército camino de la cibdad de Tezcuco y lo que en el camino nos avino y otras cosas que pasaron. 532
- CAPÍTULO CXXXVIII.** Cómo fuimos a Iztapalapa con Cortés, y llevó en su compañía a Cristóbal de Olí y a Pedro de Alvarado, y quedó Gonzalo de Sandoval por guarda de Tezcuco, y lo que nos acaesió en la toma de aquel pueblo y otras cosas que allí se hicieron. 539
- CAPÍTULO CXXXIX.** Cómo vinieron tres pueblos comarcanos de Tezcuco a demandar paces y perdón de las guerras pasadas y muertes de españoles, y los descargos que daban sobre ello, y de cómo fue Gonzalo de Sandoval a Chalco y Tamalco en su socorro contra mexicanos y lo que más pasó. 541
- CAPÍTULO CXL.** Cómo fue Gonzalo de Sandoval a Tascala por la madera de los bergantines y lo que más en el camino hizo, en un pueblo que le pusimos nombre el Pueblo Morisco. 549
- CAPÍTULO CXLI.** Cómo nuestro capitán Cortés fue a una entrada al pueblo de Saltocán, que está de la cibdad de México obra de seis leguas, puesto y poblado en la laguna, y desde allí a otros pueblos. Y lo que en el camino pasó diré adelante. 554
- CAPÍTULO CXLII.** Cómo el capitán Gonzalo de Sandoval fue a Chalco e Temanalco con todo su ejército, y lo que en aquella jornada pasó diré adelante. 564
- CAPÍTULO CXLIII.** Cómo se herraron los esclavos en Tezcuco y cómo vino nueva que había venido al puerto de la Villa Rica un navío, y los pasajeros que en él vinieron y otras cosas que pasaron diré adelante. 572
- CAPÍTULO CXLIV.** Cómo nuestro capitán Cortés fue una entrada, y se rodeó la laguna y todas las cibdades y grandes pueblos que alrededor hallamos, y lo que más pasó en aquella entrada. 575
- CAPÍTULO CXLV.** De la grand sed que tuvimos en este camino y del peligro en que nos vimos en Suchimilco, con muchas batallas y reencuentros que con los mexicanos y con los naturales de aquella

- cibdad tuvimos, y de otros muchos reencuentros de guerras que hasta volver a Tezcuco pasamos. 585
- CAPÍTULO CXLVI.** Cómo desde llegamos con Cortés a Tezcuco con todo nuestro ejército y soldados de la entrada de rodear los pueblos de la laguna, tenían concertado entre ciertas personas de los que habían pasado con Narváez de matar a Cortés y a todos los que fuésemos en su defensa. E quien fue primero autor de aquella chirinola fue uno que había sido grande amigo de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, el cual soldado Cortés le mandó ahorcar por sentencia. Y cómo se herraron los esclavos y se apercibió todo el real y los pueblos nuestros amigos, y se hizo alarde y ordenanzas, y otras cosas que más pasaron. 599
- CAPÍTULO CXLVII.** Cómo Cortés mandó a todos los pueblos nuestros amigos que estaban cercanos de Tezcuco que hiciesen almacén de saetas e casquillos de cobre para ellos, y lo que en nuestro real más se ordenó. 602
- CAPÍTULO CXLVIII.** Cómo se hizo alarde en la cibdad de Tezcuco, en los patios mayores de aquella cibdad, y los de a caballo y ballesteros y escopeteros y soldados que se hallaron, y las ordenanzas que se pregonaron y otras cosas que se hicieron. 604
- CAPÍTULO CXLIX.** Cómo Cortés buscó los marineros que habían de menester para remar los bergantines y les señaló capitanes que habían de ir en ellos, y de otras cosas que se hicieron. 606
- CAPÍTULO CL.** Cómo Cortés mandó que fuesen tres guarniciones de soldados y de caballo y ballesteros y escopeteros por tierra a poner cerco a la gran cibdad de México, y los capitanes que nombró para cada guarnición, y los soldados y de a caballo y ballesteros y escopeteros que les repartió, y los sitios y cibdades donde habíamos de asentar nuestros reales. 609
- CAPÍTULO CLI.** Cómo Cortés mandó repartir los doce bergantines y mandó que se sacase la gente del más pequeño bergantín, que se decía Buscaruido, y lo que más pasó. 619
- CAPÍTULO CLII.** De las batallas y reencuentros que pasamos y del desbarate que Cortés tuvo en su real y de otras muchas cosas que pasaron en el nuestro de Tacuba, e le llevaron sesenta e seis soldados, que sacrificaron. 636
- CAPÍTULO CLIII.** De la manera que peleamos y de muchas batallas que los mexicanos nos daban y las pláticas que con ellos tuvimos, y de cómo nuestros amigos se nos fueron a sus pueblos y de otras muchas cosas que pasaron. 651
- CAPÍTULO CLIV.** Cómo Cortés envió tres principales mexicanos que se habían prendido en las batallas pasadas a rogar a Guatémuz que tuviésemos paces, y lo que Guatémuz respondió y lo que más pasó. 659

## CAPÍTULOS CXLVI-CLXIII

- CAPÍTULO CLV.** Cómo Guatémuz tenía concertado en las provincias de Matalcingo e Tulapa y Malinalco y otros pueblos que le viniesen a ayudar y diesen en nuestro real, que es el de Tacuba, y en el de Cortés, y que saldría todo el poder de México entretanto que peleasen con nosotros y nos darían por las espaldas, y lo que sobre ello se hizo. 664
- CAPÍTULO CLVI.** Cómo Gonzalo de Sandoval entró con los doce bergantines a la parte que estaba Guatémuz y se prendió, y lo que sobre ello pasó. 673
- CAPÍTULO CLVII.** Cómo, después de ganada la muy gran cibdad de México y preso Guatémuz y sus capitanes, lo que Cortés mandó que se hiciese y ciertas cosas que ordenó. 686
- CAPÍTULO CLVIII.** Cómo vinieron cartas a Cortés cómo en el puerto de la Veracruz había llegado un Cristóbal de Tapia con dos navíos, y traía provisiones de Su Majestad para que gobernarse la Nueva España, e lo que sobre ello se acordó e hizo. 696
- CAPÍTULO CLIX.** Cómo Cortés y los oficiales del rey acordaron de enviar a Su Majestad todo el oro que le había cabido de su real quinto de los despojos de México y cómo se envió por sí la recámara del oro y joyas que fue de Montezuma y Guatémuz, y lo que sobre ello acaesció. 708
- CAPÍTULO CLX.** Cómo Gonzalo de Sandoval llegó con su ejército a un pueblo que se dice Tustepeque y lo que allí hizo, y después pasó a Guazacualco, y todo lo que más le avino. Entiéndase que uno es Tustepeque e otro, Tututepeque. 717
- CAPÍTULO CLXI.** Cómo Pedro de Alvarado fue a Tututepeque a poblar una villa y lo que en la pacificación de aquella provincia y poblar la villa le acaesció. 728
- CAPÍTULO CLXII.** Cómo vino Francisco de Garay de Jamaica con grande armada para Pánuco, y lo que acontesció y muchas cosas que pasaron. 731
- CAPÍTULO CLXIII.** Cómo el licenciado Alonso de Zuazo venía en una carabela a la Nueva España y dio en unas isletas que llaman las Víboras, y lo que más le acontesció. 750

## TOMO II

- CAPÍTULO CLXIV.** Cómo Cortés envió a Pedro de Alvarado a la provincia de Guatimala para que poblase una villa y los atrajese de paz, y lo que sobre ello se hizo. 761
- CAPÍTULO CLXV.** Cómo Cortés envió una armada para que pacificase y conquistase las provincias de Higüeras y Honduras, y envió por capitán a Cristóbal de Olí, y lo que más pasó diré adelante. 761
- CAPÍTULO CLXVI.** Cómo los que quedamos poblados en Guazacualco siempre andábamos pacificando las provincias que se nos alzaban y cómo Cortés mandó al capitán Luis Marín que fuese a conquistar e a pacificar la provincia de Chiapa, e me mandó que fuese con él, y lo que en la pacificación pasó. 766
- CAPÍTULO CLXVII.** De cómo, estando en Castilla nuestros procuradores, recusaron al obispo de Burgos, y lo que más pasó. 786
- CAPÍTULO CLXVIII.** Cómo fueron ante Su Majestad Pánfilo de Narváez y Cristóbal de Tapia y un piloto que se decía Gonzalo de Umbría y otro soldado que se llamaba Cárdenas, y con favor del obispo de Burgos, y aunque no tenía cargo de entender en cosas de Indias, que ya le habían quitado el cargo y se estaba en Toro. Todos por mí memorados, dieron ante Su Majestad muchas quejas de Cortés, y lo que sobre ello se hizo. 791
- CAPÍTULO CLXIX.** En lo que Cortés entendió después que le vino la gobernación de la Nueva España, cómo y de qué manera repartió los pueblos de indios e otras cosas que más pasaron, y una manera de platicar que sobre ello se ha declarado por personas dotas. 805
- CAPÍTULO CLXX.** Cómo el capitán Hernando Cortés envió a Castilla, a Su Majestad, ochenta mil pesos en oro y plata, y envió un tiro, que era una culebrina muy ricamente labrada de muchas figuras en toda ella, y la mayor parte era de oro bajo revuelto con plata de Mechuacán, que por nombre se decía el Fenis; y también envió a su padre, Martín Cortés, sobre cinco mil pesos de oro; y lo que sobre ello avino diré adelante. 818
- CAPÍTULO CLXXI.** Cómo vinieron al puerto de la Veracruz doce frailes franciscos de muy santa vida, y venía por vicario y guardián fray Martín de Valencia, y era tan buen religioso, que había fama que hacía milagros, era natural de una villa de Tierra de Campos que se dice Valencia de don Juan; y sobre lo que en su venida Cortés hizo. 822
- CAPÍTULO CLXXII.** Cómo Cortés escribió a Su Majestad y le envió treinta mil pesos de oro y cómo estaba entendiendo en la conversión de los naturales e redificación de México y de cómo había enviado a

CAPÍTULOS CLXIV-CLXXXI

- un capitán que se decía Cristóbal de Olí a pacificar las provincias de Honduras con una buena armada, y se le alzó con ella y dio relación de otras cosas que habían pasado en México. Y en el navío que iban con las cartas de Cortés envió otras cartas muy secretas el contador, que se decía Rodrigo de Alborno, y en ellas decía mucho mal de Cortés y de todos los que con él pasamos, y lo que Su Majestad sobre ello mandó proveer. 826
- CAPÍTULO CLXXXIII.** Cómo sabiendo Cortés que Cristóbal de Olí se había alzado con la armada y había hecho compañía con Diego Velázquez, gobernador de Cuba, envió contra él a un capitán que se decía Francisco de las Casas; y lo que le sucedió diré adelante. 832
- CAPÍTULO CLXXXIV.** Cómo Hernando Cortés salió de México para ir camino de las Higüeras en busca de Cristóbal de Olí y de Francisco de las Casas y de los demás capitanes y soldados que envió, y de los caballeros y qué capitanes sacó de México para ir en su compañía, y del aparato y servicio que llevó hasta llegar a la villa de Guazacualco, y de otras cosas que pasaron. 838
- CAPÍTULO CLXXXV.** De lo que Cortés ordenó después que se volvió el fator y veedor a México y del trabajo que llevamos en el largo camino y de las grandes puentes que hicimos y hambre que pasamos en dos años e tres meses que tardamos en el viaje. 844
- CAPÍTULO CLXXXVI.** Cómo hobimos llegado al pueblo de Ciguatopecad y cómo envió por capitán a Francisco de Medina para que, topando a Simón de Cuenca, viniese con los dos navíos, ya otra vez por mí memorados, al Trunfo de la Cruz o al Golfo Dulce y lo que más pasó. 851
- CAPÍTULO CLXXXVII.** En lo que Cortés entendió después de llegado Acala y cómo en otro pueblo más adelante, sujeto al mismo Acala, mandó ahorcar a Guatémuz, gran cacique de México, y a otro cacique, señor de Tacuba, y la causa por qué, y otras cosas que pasaron. 856
- CAPÍTULO CLXXXVIII.** Cómo seguimos nuestro viaje y lo que en él nos avino. 861
- CAPÍTULO CLXXXIX.** Cómo Cortés entró en la villa adonde estaban poblados los del Gil González de Ávila, y de la gran alegría que todos los vecinos hobieron y lo que Cortés ordenó. 872
- CAPÍTULO CLXXX.** Cómo otro día, después de haber llegado a aquella villa, que yo no le sé otro nombre sino San Gil de Buenavista, fuimos con el capitán Luis Marín hasta ochenta soldados, todos a pie, a buscar maíz y descubrir la tierra; y lo que pasó diré adelante. 874
- CAPÍTULO CLXXXI.** Cómo Cortés se embarcó con todos los soldados que había traído en su compañía y los que habían quedado en San Gil de Buenavista y fue a poblar adonde ahora llaman Puerto de Caballos, y lo que puso nombre La Natividad, y lo que ende hizo. 877



ÍNDICE GENERAL / TOMO II

- CAPÍTULO CLXXXII.** Cómo el capitán Gonzalo de Sandoval comenzó a pacificar aquella provincia de Naco, y lo que más hizo. 881
- CAPÍTULO CLXXXIII.** Cómo Cortés desembarcó en el puerto de Trujillo y cómo todos los vecinos de aquella villa le salieron a rescebir y se holgaron con él, y lo que allí hizo. 882
- CAPÍTULO CLXXXIV.** Cómo el capitán Gonzalo de Sandoval, que estaba en Naco, prendió a cuarenta soldados españoles y a su capitán, que venían de la provincia de Nicaragua y hacían mucho daño y robo a los indios de los pueblos por donde pasaban. 887
- CAPÍTULO CLXXXV.** Cómo el licenciado Zuazo envió una carta desde La Habana a Cortés, y lo que en ella se contenía es lo que agora diré. 892
- CAPÍTULO CLXXXVI.** Cómo fueron en posta desde Nicaragua ciertos amigos del Pedrarias de Ávila a hacelle saber cómo Francisco Hernández, que envió por capitán a Nicaragua, se carteaba con Cortés y se le había alzado con las provincias, y lo que sobre ello Pedrarias hizo. 901
- CAPÍTULO CLXXXVII.** Cómo yendo Cortés por la mar la derrota de México tuvo tormenta y dos veces tornó a arribar al puerto de Trujillo, y lo que allí le avino. 902
- CAPÍTULO CLXXXVIII.** Cómo Cortés envió un navío a la Nueva España y por capitán dél a un criado suyo que se decía Martín de Orantes y con cartas y poderes para que gobernase Francisco de las Casas y Pedro de Alvarado, si ahí estuviere, y si no, el Alonso de Estrada y el Albornoz. 904
- CAPÍTULO CLXXXIX.** Cómo el tesorero con otros muchos caballeros rogaron a los frailes franciscos que enviase a un fray Diego Altamirano, que era debdo de Cortés, que fuese en un navío a Trujillo y lo hiciese venir, y lo que en ello subcedió. 908
- CAPÍTULO CXC.** Cómo Cortés se embarcó en La Habana para ir a la Nueva España, y con buen tiempo llegó a la Veracruz, y de las alegrías que todos hicieron con su venida. 913
- CAPÍTULO CXCI.** Cómo en este instante llegó al Puerto de San Juan de Ulúa con tres navíos el licenciado Luis Ponce de León, que vino a tomar residencia a Cortés, y lo que sobre ello pasó. 916
- CAPÍTULO CXCVII.** Cómo el licenciado Luis Ponce, después que hobo presentado las reales provisiones y fue obedescido, mandó pregonar residencia contra Cortés y los que habían tenido cargos de justicia, y cómo cayó malo de mal de modorra y della falleció, y lo que más avino. 924
- CAPÍTULO CXCVIII.** Cómo desde que murió el licenciado Luis Ponce de León comenzó a gobernar el licenciado Marcos de Aguilar y las contiendas que sobre ello hobo, y cómo el capitán Luis Marín con todos los que veníamos en su compañía topamos con Pedro de Alvarado, que andaba en busca de Cortés, y nos alegramos los unos con los otros

CAPÍTULOS CLXXXII-CCV

- porque estaba la tierra de guerra y no poder pasar sin tanto peligro, como éramos pocos. 927
- CAPÍTULO CXCIV.** Cómo Marcos de Aguilar falleció y dejó en el testamento que gobernase el tesorero Alonso de Estrada y que no entendiese en pleitos del fator ni veedor ni dar ni quitar indios hasta que Su Majestad mandase lo que más en ello fuese él servido, segund y de la manera que le dejó el poder Luis Ponce de León. 935
- CAPÍTULO CXCV.** Cómo vinieron cartas a Cortés de España, del cardenal de Sigüenza don García de Loaysa, que era presidente de Indias e luego fue arzobispo de Sevilla, y de otros caballeros, para que en todo caso se fuese luego a Castilla, y le trujeron nuevas que era muerto su padre, Martín Cortés, y lo que sobre ello hizo. 945
- CAPÍTULO CXCVI.** Cómo entretanto que Cortés estaba en Castilla con título de marqués, vino la Real Abdiencia a México y en lo que entendió. 957
- CAPÍTULO CXCVII.** Como Nuño de Guzmán supo por cartas que le vinieron de Castilla que había mandado Su Majestad que le quitasen de presidente a él y a los oidores y viniesen otros en su lugar, acordó de ir a pacificar y conquistar la provincia de Jalisco, que agora se dice la Nueva Galicia. 968
- CAPÍTULO CXCVIII.** Cómo llegó la Real Abdiencia a México y lo que se hizo muy justificadamente. 969
- CAPÍTULO CXCIX.** Cómo vino don Hernando Cortés, marqués del Valle, de España, casado con la señora doña Juana de Zúñiga y con título de marqués del Valle y capitán general de la Nueva España y de la mar del Sur, y del rescibimiento que se le hizo. 975
- CAPÍTULO CC.** De los gastos que el marqués don Hernando Cortés hizo en las armadas que envió a descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura. 978
- CAPÍTULO CCI.** Cómo en México se hicieron grandes fiestas y banquetes por alegrías de las paces del cristianísimo Emperador nuestro señor, de gloriosa memoria, con el rey don Francisco de Francia, cuando las vistas de sobre Aguas Muertas. 986
- CAPÍTULO CCII.** Cómo el virrey don Antonio de Mendoza envió tres navíos a descubrir por la banda de sur en busca de Francisco Vázquez Coronado, y le envió bastimento y soldados creyendo que estaba en la conquista de la Cíbola. 997
- CAPÍTULO CCIII.** De una armada que hizo el adelantado don Pedro de Alvarado desde un puerto que se llama Acaxutla, en la provincia de Guatimala. 999
- CAPÍTULO CCIV.** De lo que el marqués hizo desde estaba en Castilla. 1004
- CAPÍTULO CCV.** De los valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados que pasamos dende la isla de Cuba con el venturoso e animoso don

- Hernando Cortés, que, después de ganado México, fue marqués del Valle y tuvo otros ditados. 1014
- CAPÍTULO CCVI.** De las estaturas y proposiciones que tuvieron ciertos capitanes e fuertes soldados, e de qué edades serían cuando venimos a conquistar la Nueva España. 1035
- CAPÍTULO CCVII.** De las cosas que aquí van declaradas cerca de los méritos que tenemos los verdaderos conquistadores, los cuales serán apacibles de los oír. 1041
- CAPÍTULO CCVIII.** Cómo los indios de toda la Nueva España tenían muchos sacrificios y torpedades, y se los quitamos y les empusimos en las cosas santas de buena doctrina. 1044
- CAPÍTULO CCIX.** Cómo pusimos en muy buenas y santas doctrinas a los indios de la Nueva España, y de su conversión y de cómo se babtizaron y volvieron a nuestra santa fe, y les enseñamos oficios que se usan en Castilla y a tener y guardar justicia. 1047
- CAPÍTULO CCX.** De otras cosas y provechos que se han seguido de nuestras ilustres conquistas y trabajos. 1052
- CAPÍTULO CCXI.** Cómo el año de MDL, estando la corte en Valladolid, se juntaron en el Real Consejo de Indias ciertos perlados y caballeros que vinieron de la Nueva España y del Pirú por procuradores y otros hidalgos que se hallaron presentes para dar orden que se hiciese el repartimiento perpetuo. Y lo que en la junta se hizo e platicó es lo que diré. 1061
- CAPÍTULO CCXII.** De otras pláticas y relaciones que aquí van declaradas y serán agradables de oír. 1066
- [**CAPÍTULO CCXII BIS.** De las señales y planetas que hubo en el cielo de Nueva España antes que en ella entrásemos y pronósticos de declaración que los indios mexicanos hicieron, diciendo sobre ellos, y de una señal que hubo en el cielo, y otras cosas que son de traer a la memoria.] 1082
- CAPÍTULO CCXIII.** Por qué cabsa en esta Nueva España se herraron muchos indios e indias por esclavos, y la declaración que sobre ello doy. 1088
- CAPÍTULO CCXIV.** De los gobernadores que ha habido en la Nueva España hasta el año de quinientos y sesenta y ocho. 1096

## ESTUDIOS Y ANEXOS

### BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO Y LA “HISTORIA VERDADERA”

por *Guillermo Serés*

1. Historia de una vida	1117
2. Fases de redacción	1128
3. Historia verdadera, épica colectiva	1140
4. Contenido	1160
5. Estructura	1170
6. Técnicas narrativas. “A las buenas llanas”	1178
7. Singularidad	1193
8. Estilo	1201
9. Historia del texto	1214
10. Convenciones	1243
<i>Aparato</i>	1244
<i>Puntuación</i>	1252
<i>Graffías</i>	1253
<i>Notas</i>	1255
11. Principales ediciones	1256
<i>Traducciones</i>	1260
CRONOLOGÍA	1263
NOTAS COMPLEMENTARIAS	1271
MAPA E ILUSTRACIONES	
Itinerario de Hernán Cortés	1379
Guerreros del Códice Mendoza	1380
Plano antiguo de México-Tenochtitlan	1381
BIBLIOGRAFÍA	1383
ÍNDICE DE NOMBRES Y LUGARES	1459
ÍNDICE DE NOTAS	1497